

José Alabau Montoya

**LEONARDO FIGUEROA.
UN ARQUITECTO
UTIELANO FUNDADOR
DEL BARROCO SEVILLANO**

José Alabau Montoya

1. INTRODUCCION.

Leonardo de Figueroa y Reina (Utiel, 1655 – Sevilla, 1730) está considerado hoy en día como uno de los maestros más importantes de la arquitectura barroca hispalense y española de finales del s. XVII y principios del XVIII. Sin embargo su personalidad y su obra no habían merecido el interés de autores e investigadores del arte hasta hace relativamente pocos años en que el profesor Antonio Sancho Corbacho le dedicó un amplio estudio a mediados de la pasada centuria. Efectivamente, basta consultar cualquier manual clásico al uso sobre arquitectura española publicado hasta entonces para comprobar que poco o nada se decía de la obra de éste ni de otros importantes maestros barrocos sevillanos y españoles que teniendo una importante obra reconocida tampoco fueron “dignos” de aparecer en los grandes tratados contemporáneos sobre arquitectura, en contraste con el interés y dedicación que se dio a arquitectos de otras latitudes¹. Sin embargo hoy está demostrado que su obra está a la altura de la de otros destacados maestros del barroco español de la talla de José Benito de Churriguera (1665-1725) en el ámbito castellano o de Francisco Hurtado Izquierdo (1669-1725) en el cordobés-granadino. Para el lector no cultivado en materia de arte cabe preguntarse por las razones que llevaron a aquellos sesudos autores a obviar o infravalorar la obra de creadores de la talla de Leonardo de Figueroa, o de Juan Pérez Castiel² en cuyo entorno giró buena parte de la actividad constructiva valenciana del primer tercio del s. XVII, o de José Herrero con quien se alcanzó la plenitud del barroco en Valencia, por citar solo un par de ejemplos cercanos a nosotros.

Veamos. Posiblemente se ha podido enjuiciar severamente el siglo XVII español partiendo de la base de su decadencia económica o política. Ciertamente España en aquellos años había sufrido una fuerte crisis militar y económica (1648-1652) debida a las malas cosechas, a los importantes gastos

¹ El Marqués de Lozoya en su “Historia del Arte Hispánico” (Ed. Salvat. Barcelona, 1931-1949) lo ignoró. También lo hicieron Cean Bermúdez en su “Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España” (Madrid. 1800) y Otto Schubert en su “Historia del Barroco en España” (Madrid, 1924). Lo mismo ocurre en “Arquitectos, escultores y pintores vecinos de Sevilla. Notas para la historia del Arte, recogidas por Celestino López Martínez” (Sevilla. 1928); Andrés Calzada apenas hizo un par de comentarios y además confundiendo su nombre en “Historia de la Arquitectura Española” (Barcelona, 1949). Y más recientemente, en la “Historia del Arte” (Barcelona, 1981) dirigida por el editor Juan Salvat tampoco lo menciona incomprensiblemente, etc.

² Al igual que Figueroa, utilizó con maestría el ornamentalismo de la talla y la hojarasca en bóvedas y alzadas en diversos templos valencianos de la época, y utilizó el ladrillo de forma generalizada en bóvedas tabicadas (“cloendas”) para la cubierta de naves. Intervino, entre otras obras de gran interés, en el claustro del monasterio de Santa María del Puig (Valencia) (1667); el templo de San Andrés (hoy San Juan de la Cruz) de Valencia (1684-1686); la parroquial del Salvador, en Requena (1710-1712), o el gran proyecto (hoy modificado) de reedificar y enlucir la Real Capilla Mayor de la Catedral de Valencia (1674-1682) a partir de un modelo previo ejecutado por el requenense Diego Martínez Ponce de Urrana (1671) logrando uno de los más emblemáticos hitos del barroco valenciano seiscentista, y arrastrando por imitación a otras parroquias góticas y renacentistas valencianas a redecorar los templos con el nuevo estilo. Véase BERCHEZ, Joaquín “Arquitectura Barroca Valenciana”. Valencia. 1993. Págs. 37 a 49.

producidos por las diversas guerras en que se vio envuelto el imperio español tanto en Europa como en América y a las graves epidemias soportadas durante la segunda mitad del siglo (1647-51 y 1676-85). Pero en ningún momento se puede poner en tela de juicio la originalidad y riqueza que esta centuria aportó al arte y a la literatura. Si en pintura y escultura se produjo una corriente artística de las más profundamente realistas y humanas que hayan existido, en el ámbito de la arquitectura a partir de la segunda mitad del siglo se evolucionó de forma progresiva hacia el llamado estilo "barroco" también conocido como "churrigueresco" (de José de Churriguera). Se trataba de un estilo nuevo que rompía frontalmente con la corriente artística arquitectónica dominante (en especial la castellana) que se había mantenido hasta entonces bajo la influencia del estilo llamado "herreriano" (del arquitecto Juan de Herrera) caracterizado entre otras cosas por su austeridad decorativa. El barroco, en cambio, es sabido que se distinguía precisamente por lo contrario: la decoración llevada a su máxima expresión, no solamente en interiores sino también en fachadas y sobre todo en portadas exteriores.

Este nuevo estilo, importado de Italia, se irá extendiendo progresivamente a lo largo de esta centuria y la siguiente por toda la península a pesar de las ácidas críticas y condenas que provocó desde su nacimiento hasta el punto que, en lo que a arquitectura se refiere, habrá que esperar hasta bien entrado el siglo XX para que empiece a producir un cierto interés. Las razones habría que buscarlas en la opinión de los académicos neoclásicos para quienes el barroco era considerado un error, una degeneración del arte, una aberración incalificable. Los despropósitos de los críticos españoles de los siglos XVIII y XIX sobre los precursores del barroco fueron de tal magnitud que no tuvieron inconveniente en ignorarlos o denigrarlos en sus obras. Es el caso bien conocido de Juan Agustín Cean Bermúdez que ni tan siquiera incluyó en su *"Diccionario"* al propio Churriguera, y cuando en sus famosas *"Adiciones"* (a la obra de Llaguno) hizo mención a algunos de estos maestros arremetió ferozmente contra ellos: Tanto Cean como Llaguno consideraban que la decadencia española tenía su causa en el estilo corrompido de arquitectos como Gian Lorenzo Bernini o Francesco Borromini que durante la primera mitad del siglo XVIII habían alcanzado cotas de impensable heterodoxia de la mano de personajes "abominables" como Churriguera, Narciso Tomé, Hurtado Izquierdo o Pedro Ribera: *"La depravación de la arquitectura fue creciendo de tal modo, que estando ya en el s. XVIII llegó en la línea de lo malo a un término que era imposible pasar adelante, con particularidad en los retablos, en las portadas y en los adornos. Quien no los haya visto ignora hasta dónde puede llegar el desarreglo de la fantasía ... Lo peor fue que a los nuevos heresiarcas vinieron a las manos obras que para rubor nuestro se hacen notables, unos por su magnitud, otros por su situación y otros por la*

*riqueza de los materiales*³. Y Leonardo de Figueroa tampoco escapó a estas opiniones hasta el punto que algunos autores no dudaron en incluirlo así mismo entre los "heresiarcas" del barroco en nuestro país⁴. He aquí lo que pensaba Llaguno de nuestro arquitecto: "*Por muerte de Francisco Gómez Septier ... entró a servir la maestría mayor de la colegiata* (se refiere a la Iglesia del Divino Salvador de Sevilla) *Leonardo de Figueroa ... Este artífice, en medio de su mal gusto para los adornos, era un buen práctico albañil, y prosiguió la obra con seguridad...*"⁵. Observemos que a pesar de su obcecación por reprobar todo lo que fuera contra la sobriedad de líneas del estilo imperante no dejó de reconocer la profesionalidad de Figueroa calificándolo de "*buen práctico albañil*". También José Caveda condenó el estilo barroco en su "*Ensayo histórico*"⁶ y hubiera deseado que los españoles no hubieran participado en aquel "error".

Y probablemente este odio y obcecación hacia los maestros del barroco haya sido la principal razón de que la figura y la obra de Leonardo de Figueroa, bien conocido en Sevilla y su entorno, se haya mantenido en la más absoluta ignorancia hasta hace pocos años no solo en el ámbito conquense y valenciano sino muy en particular entre las gentes de la comarca de Utiel, la ciudad que le vio nacer, por entonces perteneciente a la provincia de Cuenca. Si releemos las obras de los historiadores clásicos conquenses (Mateo López, Pruneda, Trifón Muñoz, etc.) no encontraremos ni una sola mención a este importante y prolífico arquitecto entre los "hijos ilustres" de la ciudad del cáliz y la estrella. Tampoco el cronista utielano Miguel Ballesteros, riguroso investigador de nuestra historia, que tuvo a su alcance y trabajó con los archivos municipal y parroquial de Utiel antes de que desaparecieran, hizo ninguna referencia a él ni a su obra⁷.

Así pues, nuestra intención con este estudio no va ser tanto el análisis de la obra de Leonardo de Figueroa, ya estudiada sobradamente por importantes y solventes autores (cuyas obras pueden verse relacionadas en la bibliografía

3 "Noticias de los arquitectos y arquitectura de España, desde su restauración por D. Eugenio Llaguno y Amirola, ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos de D. Juan Agustín Cean Bermúdez". Vol. IV. Madrid. 1977. Pág. 102. Decía este autor sobre Pérez Castiel: "*En el mismo año de 1682 en que se empezó el colegio de San Telmo en Sevilla, adornaba Juan Bautista Pérez el presbiterio de la Catedral de Valencia con mármoles, pero con tan poca gracia y falta de gusto como Rodríguez* (se refiere a Cristóbal Rodríguez de Jarama) *el dicho colegio*" (Pág. 76). Como veremos en su momento Leonardo de Figueroa también intervino de manera importante en el mencionado colegio de San Telmo de Sevilla.

4 KUBLER, George. "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII" en "Historia Universal del Arte Hispánico" (Vol. XIV. Madrid. 1957) o BONET CORREA, Antonio "Andalucía Barroca. Arquitectura y Urbanismo" Barcelona. 1978. Pág. 81.

5 CEAN, 1800. Pág. 67.

6 CAVEDA Y NAVA, José. "Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días". Madrid. 1848.

7 Las primeras noticias sobre la figura y la obra de Leonardo de Figueroa en la comarca aparecieron en un breve artículo en el Libro de Feria y Fiestas de Utiel de 1988 (véase ALABAU MONTOYA, José. "Hijos preclaros de Utiel. Leonardo de Figueroa, el gran desconocido". Posteriormente José Martínez Ortiz le dedicó un capítulo en su libro "33 Personajes de Utiel". Utiel. 1992. Págs. 28 a 32.

final) sino más bien acercar al lector comarcano, conquense o valenciano al conocimiento de su vida a través de los datos publicados hasta el momento, así como dar a conocer los obtenidos fruto de nuestra propia investigación. En lo referente a lo ya conocido de nuestro personaje hemos comentado que fue el profesor Antonio Sancho Corbacho⁸ quien adelantó los primeros datos biográficos y sobre su obra mediante dos importantes estudios: el primero, en la prestigiosa revista *Archivo Español de Arte*, titulado "*Leonardo de Figueroa y el patio de San Acasio de Sevilla*" (1949); y el segundo y más importante en su obra "*Arquitectura Barroca Sevillana del siglo XVII*" (1952) donde dio a conocer interesantes datos biográficos que servirían de punto de partida para todos los trabajos que le han seguido. Bastantes años más tarde, Francisco J. Herrera y Fernando Quiles en su trabajo "*Nuevos datos sobre la vida de Leonardo de Figueroa*"⁹ aportaron nueva e interesante información sobre su estancia y obra en Carmona, así como sobre su segundo matrimonio y su fallecimiento, ofreciendo algunas informaciones inéditas sobre cierto proceso judicial que le tuvo en prisión en Carmona, obtenidas de los protocolos carmonenses a los que hemos tenido ocasión de acceder y haremos referencia en su momento. Ana Mendióroz Lacambra ya había publicado en 1988 el contenido de su primer testamento (1722) y el de su segunda mujer María Sebastiana de la Barrera (1733) y había confirmado la autoría por parte de Leonardo de la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua y Siete Dolores, de Sevilla (actual de Monserrat), extremo éste que ya sospechaba Sancho Corbacho pero no había podido ser demostrado documentalmente¹⁰. Con el tiempo se han ido ampliando, completando o rectificando aquellas primeras noticias sobre el maestro Figueroa hasta llegar a la publicación de Jesús Rivas Cardona "*Leonardo de Figueroa: una nueva visión de un viejo maestro*"¹¹ (1994), el primer trabajo monográfico sobre nuestro arquitecto, en el que se hace una recopilación comentada de la información conocida hasta aquel momento.

Precisamente basándonos en la noticia del proceso judicial aportado por Herrera y Quiles iniciamos nuestra propia labor de investigación y gracias a ella hemos conseguido localizar el mencionado expediente procesal en los fondos del Archivo Arzobispal de Sevilla. A través de su estudio hemos podido ampliar la información sobre su estancia en Carmona y obtener un importante dato desconocido hasta el momento como fue el año de su nacimiento,

⁸ Antonio Sancho Corbacho (1909-1982) fue profesor de la Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Su obra más destacada fue su tesis doctoral publicada con dicho nombre, premiada por el C.S.I.C. en 1951. Obra de referencia sobre el arte barroco tanto en Sevilla como en España y América.

⁹ Revista "*Archivo Español de Arte*" n° 257. 1992. Págs. 335-349.

¹⁰ "La capilla de Nuestra Señora de la Antigua y Siete Dolores, actual de Monserrat, del exconvento de San Pablo. Aproximaciones sobre su cronología, autoría y primeros protectores". Atrio, n° 0. Sevilla. 1988. Págs. 115-122.

¹¹ Colección Arte Hispalense. Tomo 63. Sevilla. 1994.

que aunque por deducciones se había llegado a acertar¹², no se había podido fijar con certeza con base documental. Leonardo de Figueroa nació en Utiel en el año 1655. Así se desprende de su propia declaración ante el vicario de Carmona D. Francisco Urrutigoiti y Goñi. Además hemos aportado una breve narración de los hechos acontecidos en Carmona que lo llevaron a la cárcel. Esta va ser nuestra aportación al conocimiento de la vida de este ilustre y hasta ahora ignorado utielano que junto con el requenense Diego Martínez Ponce de Urrana¹³ constituyen las dos máximas figuras comarcanas en el ámbito de la arquitectura.

2. NOTICIAS BIOGRAFICAS

2.1. DE UTIEL A SEVILLA.

Leonardo de Figueroa era hijo de Matías García de Figueroa y de Gabriela María de la Encarnación y Reina. Así consta reflejado en sus dos testamentos. Ambos inician su contenido con la siguiente manifestación más o menos coincidente:

*"En nombre de Dios Nuestro Señor todo poderoso. Amén. Sepan quantos esta carta vieren como yo Leonardo de Figueroa (maestro arquitecto) natural de la villa de Vtiel, Obispado de Cuenca, fixo lexítimo de Matias (García) de Figueroa y de D^a Maria Gabriela de la Encarnación (y Reina) ..."*¹⁴

En relación al lugar de nacimiento Herrera y Quiles en el transcurso de sus investigaciones localizaron un importante documento que contradecía su origen utielano. Se trata de la inscripción parroquial de su segundo matrimonio que tuvo lugar en Carmona el 25 de diciembre de 1687 y donde el presbítero de la Iglesia de Santa María la Mayor D. Gregorio Alanís de Lara anotaba que desposaba a Leonardo de Figueroa "*natural de la ciudad de Antequera*" con D^a Maria Sebastiana de la Barrera¹⁵. No obstante hoy se considera fuera de toda duda su procedencia utielana. En primer lugar porque, como hemos visto, él mismo lo manifiesta en cada uno de sus testamentos, sin que exista ningún motivo ni contradicción en el resto de la documentación consultada para sospechar otra cosa, y en segundo porque tanto Herrera y Quiles como posteriormente Rivas Cardona en sus estudios ofrecen argumentos para explicar este posible "error" del cura de Santa María de Carmona que hizo

¹² Herrera y Quiles daban este año como fecha probable (1992. Pág. 335).

¹³ Sobre su vida y obra puede verse GARCIA RODRIGUEZ, Alfonso, "Diego Martínez Ponce de Urrana". Rev. Oleana. Núm. 15. Requena. Año 2000. Págs.27 a 44.

¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Sevilla (A.H.P.S.) Leg. 14103, fols. 1164 r.-v. (4-12-1722) y Leg. 14104, fols. 727r - 728v. (28-7-1723). En el primero de ellos hace mención de su categoría profesional "maestro arquitecto" mientras que en el segundo, redactado apenas ocho meses después, omite este detalle pero se incluye el primer apellido de su padre y el segundo de su madre. Véase Apéndice Documental. Documentos Nos. 1 y 2.

¹⁵ Archivo Parroquial de Santa María, Carmona (A.P.S.M.C.). Libro de Desposorios n° 5. fol. 105 r. Última anotación de 1687. El apellido de su mujer aparece en la documentación indistintamente como Barreda o Barrera, aunque sospechamos que el correcto debe ser "Barrera" pues así se denomina uno de los linajes más antiguos de Carmona.

la anotación. Los primeros apuntan que el término "natural" reflejado en la mencionada inscripción tal vez lo que está dando a entender es una posible estancia prolongada de nuestro personaje en la ciudad malagueña previa a su llegada a Sevilla así como la posibilidad de que sus conocimientos sobre arquitectura se hubieran gestado en dicha población¹⁶. Por su parte Rivas considera que siendo en el Hospital de la Caridad de Sevilla donde tuvo lugar una de las primeras actuaciones documentadas de Leonardo en Sevilla y estando demostrado el trabajo en esta iglesia de gentes de procedencia antequerana como lo fueron Bernardo Simón de Pineda y Pedro Roldán, cabría pensar que sí pudo tener alguna relación con Antequera y fuera alguno de estos artistas el responsable de que viajara hasta Sevilla¹⁷. También cabe la posibilidad que efectivamente existiera una vinculación familiar con dicha ciudad ya que el médico Don Pedro de Figueroa, yerno del mencionado Bernardo Simón, también era antequerano. Si el Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Utiel no hubiese desaparecido en la pasada contienda civil fácilmente hubiésemos podido corroborar o desmentir este dato¹⁸.

Así pues, no sabemos cuándo ni dónde ni cómo empezó a formarse como albañil este ilustre personaje. El profesor Rivas apunta la posibilidad de que siguiese la profesión de su padre ya que en aquella época era normal que los hijos heredasen la profesión paterna. Partiendo de esta hipótesis cabe plantearse si su nacimiento en Utiel pudo ser como consecuencia de que su progenitor estuviera trabajando en alguna de las obras en curso en aquel momento en la villa. Tal vez así fuera pero si repasamos la *"Historia de Utiel"*, hacia 1655 (año del nacimiento de Leonardo) no encontramos ninguna obra significativa en marcha a no ser que participara en alguna de las constantes reconstrucciones de algún lienzo de muralla o en la reforma o construcción de alguna de las ermitas del extrarradio utielano. Por otra parte, ni el apellido paterno "Figueroa" ni el materno "Reina" han sido autóctonos ni corrientes en Utiel ni en la comarca a lo largo de la historia¹⁹. En nuestra opinión el nacimiento de Leonardo en Utiel fue totalmente fortuito y no debió ser más que fruto de la casualidad de venirle el parto a su madre D^a Gabriela justamente cuando se encontraría de paso por esta población. No sería el único caso conocido²⁰. La absoluta falta de información sobre este periodo inicial de la vida de Leonardo nos hace movernos en el terreno de las conjeturas.

16 HERRERA, Francisco J. y QUILLES, Fernando. 1992. Pág. 336.

17 RIVAS CARDONA, Jesús. "Leonardo de Figueroa. Una visión de un viejo maestro". 1994. Pág. 18.

18 Se sabe que Sancho Corbacho hizo gestiones ante el cura párroco de Utiel para obtener los datos de nacimiento pero lógicamente "no dieron resultado". (SANCHO CORBACHO, A. 1952. Nota al pie en pág. 46).

19 De hecho, el único antecedente que hemos podido encontrar sobre el apellido Figueroa en la narración de la historia utielana de Miguel Ballesteros han sido los desposorios celebrados el 23-4-1571 entre D. Alonso Suárez Franco, hijo de un regidor de la ciudad de Toledo, y D^a Leonor Florentina de Figueroa, hija de D. Inigo de Figueroa, vecino de Madrid, a los que asistieron el corregidor y gran número de próceres utielanos. (BALLESTEROS VIANA, Miguel. "Historia de Utiel". Utiel. 1973. Nota al pie de la pág. 257).

Sí sabemos en cambio que se casó por primera vez hacia 1677 (tendría por tanto 22 años) ya que él mismo dice: "*Declaro que a tiempo de quarenta y seis años que case en primer matrimonio con D^a Ysavel Quintero, natural de la villa de San Juan del Puerto, Huelva ...*"²¹.

Esta primera mujer (apellidada Quintero o García) era hermana de José García²², conocido maestro de obras establecido en Sevilla quien al convertirse en su cuñado también pudo influir en su trayectoria profesional y avecindamiento en esta ciudad. Herrera y Quiles apuntan que incluso pudo haberse casado en la parroquia de San Juan del Puerto ya que en aquel año el templo estaba siendo reformado y en estas obras intervino el tal José García. No descartan la posibilidad de que Leonardo llegara a trabajar bajo sus órdenes en dichas obras y que fruto de esta relación conociera a su hermana y acabara casándose con ella²³. Si tenemos en cuenta que el primer testimonio de que disponemos sobre su intervención en una obra en Sevilla (Hospital de la Caridad) está fechado el 7 de Julio de 1679 (sin descartar que ya trabajara allí con anterioridad) en que como oficial firma "*con buena letra por cierto*" el asiento en que se pagan alizares y azulejos al maestro alfarero Juan Velasco para la construcción de uno de los patios del edificio²⁴, nos hace pensar que su traslado definitivo a la ciudad hispalense desde su posible estancia en San Juan del Puerto se produjo por motivos laborales muy poco tiempo después de haberse casado. Y si consideramos que tan solo tres años más tarde (1682) ya aparece como "maestro mayor" de las obras de este Hospital²⁵ llegamos a la conclusión de que en esta época su cultura y conocimientos sobre albañilería ya eran muy considerables, pues de acuerdo con las antiguas Ordenanzas de Sevilla de 1632 (también en Carmona) en aquellos años para poder ser "maestro" de obras los aspirantes debían haber trabajado un considerable tiempo de aprendizaje (de tres a cinco años)

²⁰ El hecho de haber sido Utiel históricamente encrucijada de caminos como el que comunicaba la capital valenciana con Toledo y Madrid (por el antiguo "Camino de la Corte"); el que se dirigía a Cuenca por Mira y Cardenete; el que se encaminaba hacia La Mancha desde Requena, o los que comunicaban con Chelva y Aragón por otras rutas secundarias, motivaba que fueran numerosos los viajeros que transitaban por esta villa y de ahí el considerable número de posadas que siempre han habido tanto en Utiel como en Requena. Tal vez fue en una de estas posadas donde nació nuestro personaje.

²¹ A.H.P.S. Protocolos. Leg. 14104. Fol 727v.

²² José García gozó de cierto prestigio en Sevilla y optó a la plaza de maestro mayor de obras de la Catedral de dicha ciudad por dos veces (1691 y 1714) aunque no logró el cargo en ninguna de ellas.

²³ HERRERA y QUILLES. (1992, Pág. 336). Hemos intentado localizar la anotación de este matrimonio en el Libro de Desposorios de la parroquia de San Juan del Puerto. Según la información facilitada por D. Juan Bautista Quintero Cartes, archivero de dicha parroquia (a quien agradecemos su colaboración) no se conserva el Libro de Desposorios que abarca de 1625 a 1677. En el libro siguiente (1678 - 1786) no consta este enlace, y en el Libro Índice de Matrimonios han sido arrancados muchos folios, entre ellos los correspondientes a la letra "L" (el orden es por nombre, no por apellido) de manera que lamentablemente no ha sido posible confirmar si Leonardo se casó en dicha parroquia o ya lo hizo en Sevilla.

²⁴ ANGULO INÍGUEZ, Diego "Dos esculturas genovesas de 1682 en el Hospital de la Caridad de Sevilla. El arquitecto Leonardo de Figueroa". Archivo Español de Arte. Tomo 49. n.º 196. 1976. Pág. 453.

²⁵ FALCON MARQUEZ, Teodoro "Leonardo de Figueroa artífice de la torre del Hospital de la Caridad de Sevilla". Laboratorio de Arte. Universidad de Sevilla. 2003. Pág. 502.

y haber pasado un riguroso examen llevado a cabo por los alcaides alarifes y examinadores del gremio²⁶.

El apellido Figueroa no era extraño en la ciudad hispalense. A modo de ejemplo en la época que tratamos tenemos a Lorenzo Fernández de Figueroa, autor (junto a Diego Antonio Díaz) de la fantástica portada barroca del Palacio Arzobispal sevillano (principios del s. XVIII) y cuya importancia solamente fue superada por la del Palacio de San Telmo. En 1678 un tal Juan de Figueroa acordó con el mencionado Bernardo Simón de Pineda (de quien ya hemos dicho que tenía un yerno llamado Pedro de Figueroa) la construcción de un retablo diseñado por este Bernardo para una capilla del convento de Menores del Espíritu Santo de Sevilla²⁷. Y el afamado pintor, escultor y arquitecto barroco granadino, pero de gran trayectoria artística en Sevilla, Alonso Cano casó con la viuda Maria de Figueroa, que se dice era hija del también escultor y arquitecto Luis de Figueroa. No se sabe que existiera parentesco de ninguno de los mencionados con nuestro personaje.

Curiosamente cuando Alonso Cano se casó en Sevilla con la mencionada Maria de Figueroa en 1625 fijó su domicilio en una casa situada en la colación de San Vicente. Es decir en el mismo barrio que lo haría años más tarde Leonardo. De las inscripciones de bautismo de las dos hijas más jóvenes habidas de su primera mujer, D^a Isabel Quintero, en el Libro de Bautismos de la parroquia de San Vicente se desprende que fueron bautizadas en 8-9-1681 (Maria Eugenia) y 21-5-1684 (Felipa Gabriela)²⁸. Esto implicaría que con anterioridad a su residencia en esta popular barriada ya habían nacido los otros dos hijos mayores que tuvo con ella (Juan José y Josefa). Por tanto, o bien D^a María se quedó en San Juan mientras Leonardo trabajaba ya en Sevilla o el matrimonio llegó a vivir en algún otro domicilio sevillano antes de establecerse en San Vicente. En cualquier caso el primer domicilio conocido de nuestro hombre en esta ciudad fue en la *calle Garzo*²⁹, situada en dicha colación, según consta en una escritura de obligación de obra fechada el 12-2-1680 en relación a una casa propiedad del jurado Don

Firma de Leonardo de Figueroa
en un documento fechado en 1690

²⁶ Puede verse OLLERO LOBATO, Francisco "La condición social y la formación intelectual de los maestros de obras del barroco: el gremio de albañilería de Sevilla a mediados del s. XVII" en "Barroco iberoamericano. Territorio, arte, espacio y sociedad". Actas del III Congreso Internacional sobre el Barroco Iberoamericano. Sevilla. 2001. Tomo I. Págs. 163 - 173. Hace mención de las Ordenanzas de Alarifes de Sevilla de 1527 y 1632.

²⁷ FERNANDEZ ROJAS, Matilde "El convento del Espíritu Santo de Sevilla, vulgo de los Menores, de la Orden de Clérigos". Laboratorio de Arte. N° 19. 2006. Pág. 210.

²⁸ SANCHEZ CORBACHO. 1952. Pág. 47. El padrino de la primera de ellas fue el Maestro Mayor del Hospital de los Venerables D. Juan Domínguez, motivo por el cual no nos ha de extrañar que encontremos a Leonardo trabajando en esta obra bajo la dirección de su compadre y amigo.

²⁹ Hoy se correspondería con la Calle García Ramos.

Ignacio de Leiva. Poco tiempo después (al menos desde 1687) lo encontraremos documentalmente residiendo en la "*calle Ancha de San Vicente*" (actual de San Vicente). Puesto que él mismo dice en su testamento que hizo una reforma en su casa, y la calle Garzo era paralela a la Ancha de San Vicente nos inclinamos a pensar que en esta reforma modificó la entrada principal de la casa haciéndola por la Calle Ancha de San Vicente, de mayor importancia. Es decir, muy probablemente se trata de la misma casa. Así se desprende de un documento de arrendamiento fechado el 18-6-1726 en que Leonardo arrendó por un año su "*casa de morada que yo tengo por bienes míos propios en la calle de San Vicente, calle del Garzo*" a José de Basauri por 20 reales mensuales de renta³⁰. Este será su hogar definitivo a excepción de una corta estancia en Carmona y de algunos años al final de su vida, que como veremos fijó su domicilio provisionalmente en una casa arrendada en la colación de San Román (1720) y al parecer otra en la de San Marcos (1722).

2.2. LA FAMILIA FIGUEROA.

Podemos recapitular que nuestro personaje se casó hacia 1677 en lugar no concretado todavía con D^a Isabel María Quintero a cuyo matrimonio no parece que se aportó gran capital por ninguna de las dos partes. Mientras en la redacción de su primer testamento Leonardo únicamente dice que "*ni la susodicha traxo dote ni io tenia capita*", en el segundo amplía un poco más la información diciendo que ella aportó "*la ropa de su vestir que era de poca entidad y así mismo una cama de bome ya usada, dos colchones, cuatro sauanas, dos almoadas y un cobertor y seis liensos de pintura pequeños*". Todo este "patrimonio" se valoró en 810 reales de vellón. Por su parte él dice que aportó solo 550 reales. No parece por tanto que ninguno de los dos cónyuges procediera de familias adineradas.

De este matrimonio, como ya ha quedado dicho, tuvo cuatro hijos legítimos: (Juan) José, casado con D^a María de Castro, que llegó a trabajar como albañil aunque no alcanzara el prestigio de sus hermanastros³¹; Josefa y María (Eugenia) que ingresaron en el convento de la Madre de Dios de Carmona bajo el nombre de Sor Josefa María de San Joaquín y Sor María del Espíritu Santo; y Felipa Gabriela, que casó con Fernando de la Roza, vecino de Sevilla.

Tal vez fuese con motivo del ingreso de sus hijas en el convento carmonense o por algún compromiso de obra, lo cierto es que Leonardo trasladó su domicilio a esta vecina ciudad cuando acababa de hacerse cargo de las obras del Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla, y allí residió durante algo más de tres años realizando algunos trabajos de interés, de tal

30 A.H.P.S. Protocolos. Oficio IV. Libro de 1726, fol. 492r-v. Sign. 2841. Escribano Nicolás Muñoz Naranjo.

31 Posiblemente sea este José de Figueroa a quien en 1714 encontramos ejerciendo de obrero en unas obras de albañilería en la iglesia de Santa Catalina de Sevilla.

forma que su nombre empieza a aparecer en la documentación del Archivo de Carmona el 28-8-1687, fecha en que firma un contrato de obras para la reforma de la mansión de D. Fernando de Rueda y Mendoza, miembro de una de las familias de mayor abolengo y riqueza de esta ciudad. Este contrato, dicho sea de paso, nos hace pensar que debió ser muy apetecible para que el maestro decidiera trasladar su domicilio desde Sevilla. Como residente en Carmona la primera noticia que tenemos nos llega del testamento de su primera mujer D^a Isabel Quintero (14-11-1687) y nos dice que eran vecinos en la colación de Santa María y que no poseían otros bienes raíces que los muebles de su vivienda de la calle Ancha de San Vicente de Sevilla, de lo que deducimos que diez años después de su matrimonio la posición económica de los Figueroa no había progresado gran cosa³².

Es evidente que D^a Isabel redactó el testamento debido a la extrema gravedad de alguna dolencia que le aquejaba y que debió hacerle temer por un fatal desenlace. Este debió ocurrir muy inmediatamente después de haberlo redactado pues fue enterrada tan solo tres días después: el 17-11-1687³³. Sorprendentemente, al mes siguiente Leonardo volvía a casarse con una vecina de Carmona llamada D^a María Sebastiana de la Barrera, hija de Juan de la Barrera y de D^a Juana Bautista de Alcahola. Lo hizo por palabras de presente en la parroquia prioral de Santa María la Mayor el 25 de diciembre de 1687, es decir, el día de Navidad, celebrándose las velaciones el 13-6-1688 en la misma iglesia oficiadas por el Lcdo. Juan Agustín de la Barrera³⁴, el mismo personaje que poco tiempo después daría un gran disgusto a Leonardo al implicarle en un turbio suceso de amores prohibidos con cierta dama respetable de la localidad.

De los textos testamentarios se desprende que tampoco a este matrimonio se aportó gran cosa en cuanto a bienes al tiempo que se detectan algunas diferencias a este respecto en el contenido entre los dos testamentos de Leonardo. Mientras en el primero (1722) se dice que tampoco se aportó ninguna dote por parte de ella ni de él: *"la qual (D^a María) al tiempo de nuestro matrimonio no traxo dote alguno ni yo tenia capital ..."*. En el segundo (1723) se matiza que ella no aportó *"ningunos vienes mas que los de la ropa de su poner que se aprecio en cien ducados de vellon i io entre a dicho matrimonio por un capital asi en ropa como en trastos de casa hasta sienty y veinte ducados de dicha moneda, los mismos que quedaron por fallecimiento de la dicha D^a Ysabel Quintero, mi muger ..."*. Con este capital pagó una deuda de 800 reales de vellón que mantenía de su anterior matrimonio. Esto puede confir-

³² Archivo de Protocolos Notariales de Carmona (A.P.N.C.). Libro único. 1687. Francisco Blasco del Vado. Fols. 789 - 791. En este testamento pide que se recen ciento cincuenta misas por su alma, de las cuales la tercera parte debían ser rezadas por su hermano fray Alberto Conde, religioso carmelita en Alcalá de Guadaira, un personaje que volverá a aparecer a lo largo de este trabajo.

³³ A.P.S.M.C. Libro 13. Defunciones (1684-1696). Fol. 93r.

³⁴ A.P.S.M.C. Libro Desposorios n^o 5. fol. 107. Actuaron de testigos de esta ceremonia: Antonio de la Barrera y Juan González. Véase Apéndice Documental. Documentos Nos. 3 y 4.

mar la idea de Herrera y Quiles de que tal vez la situación económica pudo ser un poderoso factor para decidir el traslado desde Sevilla a Carmona, no solo por la atracción de un contrato probablemente sustancioso sino por la posibilidad de ganar la confianza de un personaje de familia tan influyente como los Rueda³⁵.

De este segundo matrimonio con D^a María tuvo ocho hijos más, si bien cuatro de ellos debieron fallecer sin descendencia puesto que no aparecen como herederos en los testamentos³⁶: Leonarda (que casó con Blas González, de Sevilla), Juan Manuel (nació el 21-12-1690 y fue bautizado el 7-1-1691. Padrino: Juan Romero), Juana Gregoria Florencia (nació el 29-11-1692 y fue bautizada el 21-12-1692. Padrino: Alonso Montero), Josefa Agustina (nació el 23-5-1694 y fue bautizada el 6-6-1694. Padrino: Alonso Fernández Ramírez), Isabel Laureana Alfonsa (nació el 23-1-1696 y fue bautizada el 29-1-1696. Padrino: Antonio Fernández), Matías José (nació el 27-7-1698 y fue bautizado el 3-8-1698. Padrino: Agustín Barreda "tío de esta criatura")³⁷, Francisco Leonardo Joseph (nació el 9-10-1699 y fue bautizado el 21-10-1699. Padrino: Joseph de Figueroa, su hermano) y Ambrosio³⁸. De entre todos ellos serán Matías José y Ambrosio quienes continuarán la carrera de su padre alcanzando cierto reconocimiento y prestigio. Ambos colaboraron con él en numerosas obras, creando una verdadera dinastía de arquitectos sevillanos que completará Antonio Matías de Figueroa³⁹, hijo de Ambrosio (nieto por tanto de Leonardo) y último representante de esta familia, con una considerable trayectoria profesional aunque ninguno de ellos llegó a su altura.

³⁵ HERRERA y QUILES. 1992. Pág. 338.

³⁶ Archivo Parroquial de la Iglesia de San Vicente, de Sevilla. Libro de Bautismos de las fechas mencionadas. Agradecemos a D. Jesús González Rodríguez, cura párroco de San Vicente, la atención y deferencia mostrada para la consulta de este Archivo. Las fechas de nacimiento fueron publicadas por SANCHEZ CORBACHO, A. en 1952, pág. 47.

³⁷ Matías José de Figueroa (Sevilla 1698 - h. 1765) Fue el más aventajado de la saga Figueroa aunque su importancia y valía como arquitecto quedó bastante eclipsada por la fama y renombre de su padre. Aprendió rápidamente el arte de la construcción y pronto trabajó a su lado en obras de la importancia del Colegio Seminario de San Telmo (donde le sustituyó a su muerte en 1730 y concluyó la portada en 1734); en el convento de San Pablo; en la capilla del Sagrario de Santa Catalina y muy probablemente también en la iglesia de San Luis. En 1730 fue nombrado Veedor de Alarifes y Maestro Mayor de Sevilla (aunque por muy poco tiempo). Actuó como maestro arquitecto de la capilla de San Leandro de la catedral hispalense (1733) y fue "Maestro Mayor" de obras del Hospital del Cardenal de Sevilla (1740). Se le atribuye la autoría de un tratado sobre mazonería (construcción de cal y canto). Entre sus obras destaca la iglesia de San Jacinto de Triana (1735-1740).

³⁸ Ambrosio de Figueroa (h. 1700 - 1775) Fue, junto con su hermano Matías José, continuador de la obra de su padre colaborando con él en algunas de sus obras más importantes. Ostentó los cargos de Maestro Mayor Alarife y Maestro Mayor de Obras del monasterio de Santa María de las Cuevas y del arzobispado. Participó junto a su padre y hermano como oficial de albañilería en la obra de San Telmo entre 1731 y 1732 y en Santa Catalina (1732). Entre sus obras destacan las capillas sacramentales de la parroquia de San Vicente o de las abluciones en la del Salvador, así como la del Sagrario en la iglesia de San Sebastián de Marchena.

³⁹ Antonio Matías de Figueroa (1734 - h. 1796). Cean considera que era hijo de Matías José. (CEAN, 1800. Pág. 75) Su estilo ya no se sitúa en la transición del barroco sino que entra plenamente en el llamado "rococó". Se considera su obra maestra la iglesia parroquial de Palma del Condado (Huelva) cuya imagen ha sido reproducida en multitud de ocasiones en fotografías y carteles turísticos por su elegancia. Fue uno de los pioneros en construir las llamadas torres "aguardadas", como la de San Pedro de Carmona.

2.2. SU PERSONALIDAD.

Poco sabemos con certeza sobre este tema. Se ha intentado deducir algunos rasgos mediante el análisis de ciertos detalles obtenidos del estudio minucioso de la documentación disponible. Uno de estos rasgos fue su humildad como persona y como arquitecto. Se cree que no fue hombre que gustara de halagos ni presunciones a pesar de llegar a ostentar el cargo de "Alarife Mayor" de una ciudad como Sevilla. Aunque lo podemos encontrar dirigiendo o actuando en diversas obras de gran envergadura y a menudo será reclamado como asesor de altos cargos eclesiásticos emitiendo dictamen u opinión sobre algunos proyectos de obra de otros colegas anteriores o contemporáneos, sin embargo habiendo podido aspirar también a ser maestro mayor de la catedral hispalense, o del arzobispado, nunca lo hizo, siendo éstos como eran unos cargos muy apetecidos por su prestigio y remuneración para cualquiera del oficio. Se sabe que en 1691 dejó de concurrir a la vacante que hubo para maestro de la catedral una vez muerto su colega y compadre Juan Domínguez, que era quien lo había ostentado hasta aquel momento, y tampoco lo hizo en 1714 cuando falleció José Tirado, sucesor del anterior, dejando que lo fuese su cuñado José García. Ignoramos cuáles pudieron ser las razones para que quien había sido calificado por los diputados de la obra del Colegio de San Telmo como "*el que con mayor aprobación corre hoy en esta ciudad con las fábricas de obras y templos*" dejara de concurrir a tan prestigioso cargo por dos veces⁴⁰.

Otro rasgo personal que se le atribuye es su religiosidad. Aunque en la época que tratamos esta característica era harto frecuente entre la población española, la religiosidad de Leonardo de Figueroa se puede decir que queda patente a través del contenido de sus dos testamentos donde, además de las expresiones más o menos corrientes en este tipo de documentos, con manifestaciones al uso típicamente contrarreformistas alusivas a la creencia en la Santísima Trinidad y en "*todo lo demás que cree y confiesa Nuestra Santa madre Iglesia Católica Romana*", manifiesta que es "*fiel cristiano*" pidiendo que por su alma fueran rezadas doscientas misas, una cuarta parte de ellas en su parroquia de San Vicente y el resto donde dispusieren sus albaceas (primer testamento). En el segundo testamento modifica el número de misas del documento anterior que serán ciento cincuenta en vez de doscientas (a rezar en diversas parroquias)⁴¹, "*una misa de requiem cantada y ofrendada como es estilo y ocho misas rezadas de cuerpo presente*", y añade su voluntad de ser amortajado con el hábito de San Francisco y que lo acompañen en su entierro 14 eclesiásticos precedidos por una cruz.

⁴⁰ RIVAS, 1994. Págs. 23 y 24.

⁴¹ Se debían rezar repartidas de la siguiente forma: treinta en la parroquia de San Gregorio, en el Monasterio de la Santísima Trinidad; diez en "*altares previlegiados de Anima*" en su parroquia de San Vicente; tres "*que llaman del Pontífice*" en el monasterio de descalzos de la Santísima Trinidad; treinta en el convento de la Consolación y las demás en el convento de Nuestra Señora del Carmen, casa Grande, de Sevilla. (A.H.P.S. Legajo 14104. Fol. 727 r).

Hacia 1700 los jesuitas de Carmona decidieron hacer una iglesia nueva, y conocedores sin duda de la ya probada profesionalidad de Leonardo por los resultados de sus obras más recientes (la iglesia del Hospital de los Venerables y la reconstrucción del templo dominico de San Pablo) le encomendaron el trazado de la planta, pero una vez hecho objetaron que no alcanzaba el tamaño que ellos deseaban pues era de tan solo *"treinta y seis varas (de largo) poco más o menos"*. En vista de ello Leonardo renunció a continuar en aquel proyecto y *"se despidió"*. Este comportamiento ha llevado a algunos autores a deducir que Leonardo debió ser una persona de fuerte personalidad. A falta de más pruebas que corroboren este tipo de actitudes nos resistimos a ratificar un carácter soberbio en su actuación. Más bien consideramos que fue una simple falta de acuerdo entre las partes que unido a su acumulación de trabajo le hizo desistir de aquel nuevo proyecto⁴². Prueba de ello es que, como veremos, finalmente acabó interviniendo en dicho templo.

Lo que sí parece fuera de toda duda es que Leonardo fue un trabajador incansable. Esta va a ser una de las constantes a lo largo de su vida: su pasión por el trabajo, bien sea en su faceta de supervisor de obras, como constructor o como autor de las trazas. Las circunstancias hicieron que en la mayoría de sus trabajos hubiese de retomar obras ya proyectadas o comenzadas por otros maestros (como en la Caridad, los Venerables, el Salvador o San Telmo), o haciendo importantes reformas estructurales (como en San Pablo, la Merced o Santa Catalina) y raramente edificando desde la planta (San Luis) pero siempre serán varios los proyectos que llevará adelante a la vez. Sobre todo a partir del momento que pudo contar con la ayuda y colaboración de sus hijos Matías José y Ambrosio.

Por último cabe decir que hay fundamentos de peso para creer que fue una persona muy culta e instruida. Entre las noticias de que disponemos para avalar esta afirmación estaría su propia firma legible y su buena letra. Una particularidad que ahora nos puede parecer hasta cierto punto trivial pero que en aquella época era un signo muy significativo del grado de cultura de las personas, que solo alcanzaban a tener unos pocos, la mayor parte de las veces pertenecientes a la nobleza o a las clases más adineradas de la sociedad. El pueblo en su gran mayoría era analfabeto. Sin embargo, una vez más carecemos de datos en cuanto a dónde o cómo adquirió dichos estudios. Probablemente de las enseñanzas de su familia o colaboradores pudo obtener los conocimientos básicos para el aprendizaje y dominio del oficio de albañil así como los secretos de la construcción, pero si como hemos visto, las antiguas Ordenanzas de Alarifes sevillanas exigían superar un severo examen de la *"Comisión de Examinadores y alcaldes alarifes"* sobre geometría, planimetría, cálculos aritméticos, proporciones, volúmenes,

⁴² Hacia 1700 Leonardo estaba inmerso en mayor o menor medida en la realización o dirección de las obras del Convento de San Pablo, Iglesia del Salvador, Convento de San Acasio, y supuestamente acababa de tomar también a su cargo las obras de la Iglesia de San Luis.

etc. para convertirse en la figura indiscutible del barroco español que llegó a ser tuvo que aprenderlo también en los libros⁴³. Se cree que dispuso de una abundante e importante biblioteca con los tratados más importantes sobre la materia⁴⁴. Su gran dominio de la técnica de la construcción no estaba exenta de cultura tratadista clásica y conocía la obra de los grandes maestros italianos (Borromini, Serlio, Guarini, etc.), y entre los españoles algunos detalles de su obra parecen indicar que se interesó especialmente por la obra de Fr. Lorenzo de Nicolás o Fr. Juan Ricci, entre otros. Se sabe que fue el autor de un tratado manuscrito de arquitectura (hoy lamentable desaparecido) donde reflejó todo su saber, experiencia y teorías artísticas sobre todo en la técnica de construcción de cúpulas de ladrillo que llegó a dominar como nadie en su época⁴⁵.

Sin que tenga más importancia que el hecho de dejar constancia en este pequeño estudio, diremos que, además del proceso judicial de Carmona que comentaremos tuvo otro pleito con los herederos de Don Pedro Corbete⁴⁶ por cuestiones de pago de dotes. Al parecer dicho caballero se había comprometido en darle 400 ducados por ciertas "dotes" comprometidas. Al morir Don Pedro antes de haber efectuado el pago del mencionado importe Leonardo "puso pleito" a Don Ignacio Luis Canigu (¿) y D^a Teresa Arriola y Corbete reclamándoles el pago comprometido por su padre. El pleito se prolongó durante más de seis meses. Los gastos ocasionados, que ascendieron a doscientos ocho ducados, los pagó de los bienes gananciales de su esposa D^a María Sebastiana⁴⁷.

3. SU OBRA: ABUNDANTE, IMPORTANTE Y TRANSCENDENTE.

3.1. LOS COMIENZOS.

Hemos comentado que la primera obra donde se documenta la intervención de Leonardo en Sevilla es en una **casa del jurado Don Ignacio de**

⁴³ Las ordenanzas sevillanas exigían que los maestros de obras "hayan saviduria de geometría y entendidos en facer ingenios y otras sotilezas". (OLLERO, 2001. Pág. 139). También puede verse sobre el acceso al cargo de maestro en obras y alarife en Sevilla: ALBARDONEDÓ FREIRE, A. J. "Fuentes legales sobre construcción: las Ordenanzas de Sevilla (1527)". Actas del III Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Sevilla. 2000.

⁴⁴ Esta biblioteca (en su totalidad o en parte) debió ser la que años más tarde su hijo Matías José puso como garantía para poder cubrir con su valor la fianza de 4.500 ducados que se le exigían para la obra de la Capilla de San Leandro de la Catedral de Sevilla: "La librería que yo tengo de arquitectura que se compone de los más especiales libros de dicha facultad ..." (SANCHO CORBACHO, Heliodoro "Documentos para la Historia del Arte en Andalucía". Vol. VII. Sevilla. 1927. Pág. 88).

⁴⁵ Sobre la importancia de las cúpulas de Leonardo de Figueroa puede verse GALERA ANDREU, Pedro A. "La cúpula de perfil contracurvado en el Barroco murciano y andaluz" en Imafrente. Nos. 8 - 9. 1992 - 1993. Págs. 170 a 172.

⁴⁶ Este Pedro Corbete debe tratarse del que fue Almirante y cofrade de la Santa Caridad de Sevilla. Véase al respecto CAMINO ROMERO, Andrés "Don Miguel Mañara y Vicentelo de Leca y la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo de Málaga" en Francisco J. Campos y Fernández de Sevilla (coord.) La Iglesia Española y las instituciones de caridad. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo del Escorial. 2006. Pág. 323.

⁴⁷ A.H.P.S. Legajo n^o 14104. Fols. 727v. No hemos podido encontrar ninguna otra documentación que arroje luz sobre estas "dotes".

Leiva, situada en "*la Rezolana*", a extramuros de la ciudad. Lo hace como "*maestro albañil*". El contrato lo firmó cuando contaba veinticinco años de edad, el 12-2-1680. Las obras consistían entre otras cosas en construir una planta baja de "*ocho baras y media de largo y quatro baras de ancho*", colocar unas rejas así como las puertas de dicha sala y hacer un aposento para el servicio. Todo ello en el plazo de un mes. En el contrato firmó como fiador de Leonardo el maestro carpintero Lucas Arias, residente en "*la Bozergueneria*", colación de Santa María. Por esta obra percibió la cantidad de tres mil seiscientos reales de vellón⁴⁸.

Al poco tiempo de haber acabado esta casa aparece trabajando en el **Hospital de la Caridad**, aunque se cree que ya desde 1679, el mismo año en que tuvo lugar la muerte de Don Miguel Mañara, fundador de esta institución e impulsor de la construcción del hospital, Leonardo trabajaba como oficial y como tal lo hizo hasta 1682. A partir de esta fecha aparecerá en la documentación como "*maestro mayor*". Su participación en esta obra tuvo lugar pues en la que se considera fue la última etapa de su construcción (1681 - 1721)⁴⁹. Su actuación documentada en este edificio se refiere a la fachada principal, los patios y la torre de la iglesia⁵⁰. En cuanto a la primera actuó sobre un trazado original de Pedro Sánchez Falconete, el cual originariamente era distinto. A Leonardo se le atribuye la buhardilla existente en el remate de la misma. Los patios consisten en dos recintos cuadrados gemelos, contiguos pero separados por una galería abierta con arcos sobre columnas. Años más tarde (1721) en su etapa madura, volvió a actuar en este Hospital proyectando y llevando a cabo la construcción de la torre de la iglesia en colaboración con Francisco Martín con un coste de mil ducados⁵¹. Por tanto es contemporánea a la Capilla Sacramental de Santa Catalina y a la de San Telmo y se trata de la única torre construida por este maestro cuya autoría está documentada⁵².

Se sabe que al menos desde 1686 Leonardo trabajó en las obras del **Hospital de los Venerables Sacerdotes** cuya construcción estaba siendo dirigida por el maestro mayor de obras del arzobispado Juan Domínguez. En este año aparece en la documentación como "*el maestro Figueroa*" con un

48 A.H.P.S. Legajo nº 17091. fols. 180r - 181r. La calle Bocergueneria se encontraba aledaña al Palacio Arzobispal.

49 VALDIVIESO, E y SERRERA, J.M. "El Hospital de la Caridad de Sevilla". Sevilla. 1980.

50 ANGULO, 1976. Pág. 453.

51 Este Francisco Martín presentó junto a otros maestros un presupuesto para la construcción de la capilla de San Telmo la cual fue ejecutada finalmente a la baja por Leonardo de Figueroa. FALCON, 2003. Pág. 502 citando como fuente el Archivo de la Hermandad de la Santa Caridad. Libro 9 de Cabillos (1720-1723) fol. 23. Cabillo 12-1-1721. También puede verse JOS LOPEZ, Mercedes "La Capilla de San Telmo". Arte Hispalense. Nº 43. Sevilla. 1986. Pág. 21.

52 La intervención de Leonardo junto a sus hijos Matías y Ambrosio en la torre del Salvador, fue en tareas de consolidación y decoración, pero no en construcción. Y las torres de San Luis no parece que las construyera él ya que su estilo se acerca más al criterio de Diego Antonio Díaz cuya intervención justificaría la influencia del arzobispo Salcedo y Azcona.



Magnífico patio del Hospital de los Venerables Sacerdotes. Sevilla. Foto: J. Alabau

suelo de 10 reales diarios (dos más que el anterior, José Tirado). A partir de 1686, una vez que cesa en este cometido el maestro Juan Domínguez, Leonardo retomó las obras y pasó a dirigir las cobrando 12 reales diarios (como su antecesor). Este fue sin duda el primer trabajo de relevancia de su vida profesional. Acabó de enlucir y decorar lo construido en la iglesia, modificó las tribunas y la fachada principal, construyó las dependencias, el patio ajardinado de tránsito de la iglesia y levantó una bóveda ovalada⁵³, trabajos éstos llevados a cabo mediante el empleo de materiales y combinación de elementos que iban a caracterizar su obra a lo largo de los años: el ladrillo rojo sobre fondos blancos, formando vitolas muy marcadas. Las obras finalizaron en 1697. De este edificio hay que destacar por su belleza la iglesia de tipo conventual en una sola nave de planta rectangular, trazada por Juan Domínguez pero enlucida y decorada por Leonardo de Figueroa con ricas pinturas murales y el bellissimo patio inmediato a la iglesia a cuyo alrededor se distribuyen las dependencias. En su conjunto se trata de uno de los edificios barrocos más ricos e interesantes de Sevilla.

3.2. SU ESTANCIA EN CARMONA: BREVE Y AZAROSA.

Cuando Leonardo llegó a Carmona en 1687 (en cuyo convento dominico de la Madre de Dios, recordemos que tenía dos hijas internadas) lo hizo por

⁵³ No consta en la documentación dónde se encuentra pero debe tratarse de la que cubre la actual escalera de acceso al piso superior desde el patio ajardinado.

haber firmado unos contratos para llevar a cabo una serie de obras en la **mansión de Don Fernando de Rueda**, situada en la hoy calle Carlota Quintanilla, justamente en frente de la puerta de la fachada principal de la Iglesia de Santa María. Aunque las casas eran de nueva planta en aquel momento ya estaban “comenzadas” en su construcción. La tarea de Leonardo consistió en proseguir el alzado de la mayor parte del edificio y el acabado interior hasta su puesta en habitabilidad así como la construcción de un patio. Se establecieron dos contratos: uno firmado en Agosto de 1687, unos meses antes del fallecimiento de su primera mujer, por cuya ejecución se estipuló que cobraría 10.000 reales, y otro firmado el 22 de Septiembre de 1688, por el que debía cobrar una remuneración de 13.000 reales. En ambos casos se incluían los jornales de oficiales y peones⁵⁴. No tenemos noticia exacta de la fecha en que concluyeron las obras de la casa de los Rueda pero sí podemos decir que, a juicio de algunos autores, Leonardo con esta obra llegó a influir en la estética de otras remodelaciones posteriores de fachadas señoriales en esta ciudad⁵⁵.

Durante su estancia en Carmona tuvo lugar un rocambolesco episodio que debió afectar de manera significativa tanto a su vida privada como a su creciente prestigio como arquitecto: su reclusión en la cárcel pública acusado en un delito de “escalamiento” en la casa del presbítero Lcdo. Salvador García. Una acusación de la cual no era responsable en cuanto al delito aunque sí es cierto que ayudó al verdadero autor a huir de la justicia y por ello fue procesado en la Real Audiencia de Sevilla y a punto estuvo de que su caso llegara a la Chancillería de Granada. Los hechos de forma resumida, según se desprende de la documentación del proceso, acontecieron como sigue:

El 20-9-1688 el vicario de la Iglesia de San Bartolomé de Carmona D. Francisco de Urrutigoiti y Goñi recibió noticias de que el también presbítero Juan Agustín de la Barrera, cuñado de Leonardo, desde hacía más de dos años trataba ilícitamente con D^a María de Aguilar, viuda de D. Francisco de Ojeda, ambos miembros de dos de las familias de más rancio abolengo de Carmona. Esta señora vivía en casa de su hermano el Lcdo. Salvador García, igualmente presbítero, en “la calle de las panaderas”, colación de Santa María, “pared en medio” de la casa en que vivía dicho Juan Agustín. Al principio el trato consistió en “solicitarla” a través de unas tablas que habían en el pozo existente en la divisoria de ambas casas, pero posteriormente se ganó el favor de la servidumbre y aprovechaba el momento en que el Lcdo. Salvador se marchaba al campo para escalar la pared y por “los tejados de las tiendas

⁵⁴ Herrera y Quiles han estudiado a fondo toda la documentación relativa a la obra de Leonardo durante su estancia en Carmona y ofrecen fotos, planos y dibujos de esta casa (HERRERA y QUILES, 1992. Págs. 339 a 348. También en HALCON, Fátima “Arquitectura señorial en Carmona” en “Arquitectura vernácula en el mundo ibérico”. Actas del Congreso Internacional sobre Arquitectura Vernácula. Sevilla. Vol. I. 2007. Pág. 506.

⁵⁵ HALCON, 2007. Pág. 506.

de la plaza de las vendedoras" llegaba hasta el de D^a María y desde allí se introducía en sus aposentos. Algunas veces lo hacía *"en calzones blancos"*. Otras, llevaba una carabina o un cuchillo grande. Había sido visto en varias ocasiones por los vecinos al entrar o salir de la casa y una noche, cuando se descolgó hasta la calle, vieron que le esperaban *"dos hombres embozados"* que le guardaron las espaldas.

Finalmente Juan Agustín fue apresado y acusado de concubinato, escalamiento de casa y de llevar carabina y otras armas. Una vez demostrada su culpabilidad fue condenado (2-12-1688) a permanecer seis meses en la cárcel arzobispal de Sevilla y a tres años de destierro del territorio que comprendía el arzobispado sin que durante dicho tiempo pudiera entrar en Carmona. Pero el caso fue que el 17 de febrero del año siguiente, según la declaración que efectuó el propio Leonardo, hacia las nueve de la noche, estaba éste en casa de Isabel de Alcohola (probablemente una tía de su nueva mujer) que vivía en la *"Fuente de las Viñas"*, colación de San Pedro, en compañía de su esposa, su suegra, Fr. Alberto Conde (que era cuñado suyo por su primera mujer) e Isabel de la Barrera, doncella (hermana de su nueva mujer) cuando llegó Juan de Bordas con su esposa María de la Barrera (también cuñada de Leonardo) para *"tomar unos buñuelos"*. Hacia la media noche se marcharon todos juntos de regreso a sus casas y al llegar a la calle *"de los oficiales, junto a la Iglesia de San Bartolomé"* Leonardo se adelantó apartándose del resto y siguió en solitario hasta el final de la calle. Una vez en la plaza se sentó a esperar en la puerta de un vecino. Al poco rato vio como llegaba el resto de sus acompañantes y que Juan de Bordas llevaba en sus brazos a Juan Agustín de la Barrera. Lo habían encontrado apoyado en la pared *"sin capa ni zapatos y llevaba una montera puesta de barragán de color ámbar y pendiente de la cintura una carabina y un cuchillo... y la ropa por los pechos"*. Estaba herido en la cara, echaba sangre por la boca y tenía una mano lastimada. Al parecer, Juan Agustín, violando la pena de destierro a que había sido condenado, había vuelto de incógnito a visitar a D^a María de Aguilar y durante el *"escalamiento"* de la casa había caído desde el tejado a la calle quedando mal herido. Entre todos lo llevaron a casa de Leonardo para curarle pero al poco rato apareció el Corregidor con los oficiales de ronda buscándolo. Al oírlo Juan Agustín huyó como pudo por los tejados hasta los balcones lindantes a la plaza y se ocultó. Sobre las cuatro de la madrugada lo montaron en un pollino, conducido por *"un muchacho pequeño hijo del testigo"* (Leonardo omite el nombre de su hijo, pero sin duda se trata de Juan José) y lo llevaron a casa de otro clérigo llamado Dr. Alonso Tamariz, donde permaneció hasta el día siguiente. A primera hora lo disfrazaron con hábito de mujer *"vestido con una saya y manto"* y Fr. Alberto Conde se lo llevó a su convento en Alcalá de Guadaira donde permaneció unos días hasta recuperarse. Desde allí siguió camino hasta Sevilla.

Juan Agustín no tardó en volver a ser apresado y encarcelado pero también lo fueron Leonardo y Juan de Bordas. Uno por ocultarlo en su casa, el otro por haberlo curado y ambos por haberle ayudado en la fuga. Fueron acusados de cómplices en el escalamiento al sospechar que eran ellos quienes le cubrían las espaldas y por este motivo fueron encerrados en la prisión real de Carmona hasta que fueran requeridos por el juez⁵⁶. El 8 de Marzo de 1689, Leonardo de Figueroa "*maestro de obras*", Juan Agustín de la Barrera "*ministril, vecino de Sevilla*" y Juan de Bordas nombraron a D. Diego de Santa María, procurador de número de Carmona y a D. Juan Antonio Zambrano, procurador de la Real Audiencia de Sevilla para que los representaran ante este organismo. El 2 de Abril Leonardo y Juan Agustín, fueron entregados "*en fiado*" a Miguel Muñoz, carpintero, para que, como "*carcelero conventariensis*" los tuviera bajo su responsabilidad, pero al día siguiente fueron puestos todos en libertad bajo fianza "*los unos de los otros y los otros de los otros*" y la causa fue remitida a D. Eugenio de Miranda y Gamboa, Corregidor de Carmona⁵⁷. Unos meses más tarde (12-10-1690) Leonardo y Juan de Bordas, como fiadores de Juan Agustín de la Barrera, nombraban a D. Gerónimo Andrés de Espínola, procurador de la Real Chancillería de Granada para que los defendiese en la "causa criminal" que ante la Real Audiencia de Sevilla se había "*fulminado*" por "*no tener en dicha causa culpa alguna*" y pidieron que los autos fuesen remitidos a dicha Audiencia donde "*fuimos juzgados y sentenciados*"⁵⁸. Finalmente quedaron libres de cargos y finalizó este preocupante episodio de Leonardo de Figueroa con la Justicia.

Por lo que respecta a su domicilio en Carmona tenemos documentados dos. El primero lo menciona él mismo en su declaración que acabamos de comentar, ante el vicario de San Bartolomé. Esta fechada el 22-2-1689 y dice que es vecino "*en la plaza, collacion de Nuestro Señor Salvador, ...*"⁵⁹. Sin embargo en el libro de Padrones Parroquiales de 1691 aparece domiciliado en la calle de San Ildefonso (muy cerca de la mansión de los Rueda, con su mujer y su hijo Juan José⁶⁰). Curiosamente encontramos una discrepancia con este dato y es que él mismo manifiesta en el otorgamiento de poder visto más arriba, fechado el 12-10-1690, que en esta fecha ya es residente en Sevilla: "*Sepan cuantos vieren esta carta como nos Leonardo de Figueroa, maestro albañil, vecino que fue de esta ciudad y al presente es de la de Sevilla*

⁵⁶ Archivo Arzobispal de Sevilla (A.A.S.) III. Justicia Criminal. Leg. 11000. Fols. 15 a 40, 94 y 118r a 129v.

⁵⁷ A.P.N.C. Libro único de 1689. Alonso Núñez Parrilla. fol. 64 y 87. El 3 de Abril Juan de Bordas fue entregado al "*zapatero de lo basto*" Francisco Martín Calbo en las mismas condiciones de fianza.

⁵⁸ A.P.N.C. Libro único de 1690. Francisco Blasco del Vado. Fol. 827r-v. El documento está fechado el 12-10-1690.

⁵⁹ A.A.S. III. Justicia Criminal. Leg. 11000. Fol. 118r. En esta declaración es donde Leonardo manifiesta "*que es de edad de 34 años*". Por tanto nació en 1655.

⁶⁰ Libro nº 1 (1666-1700). Citado por HERRERA y QUILES, 1992. Pág. 339.

a la collación del Señor San Bisente"⁶¹.

En el documento que acabamos de comentar Leonardo ya habla en pasado cuando dice que "fue" vecino de Carmona y que en ese momento lo es de Sevilla, sin embargo a continuación hace una salvedad y añade que se encuentra "*al presente en esta ciudad de Carmona...*". Parece dar a entender que en estas fechas ya había vuelto a residir en Sevilla pero debía continuar manteniendo vínculos afectivos o laborales en la villa carmonense que le hacían alternar la residencia entre ambas ciudades. Unas relaciones que no dejara de mantener a lo largo de los años. Sabemos que además de las obras en la Casa de los Rueda allí realizó o participó en otros proyectos, si bien algunos de ellos no han sido todavía demostrados documentalmente. Por ejemplo la ya comentada traza de planta elíptica (1700) del colegio de los jesuitas de **San Teodomiro** y su iglesia (hoy parroquia de El Salvador) donde finalmente hay razones para pensar que sí llegó a intervenir pues se cree que proyectó la cúpula, aunque no la llegara a construir él⁶².

3.3. DE VUELTA A SEVILLA. TRABAJADOR INCANSABLE

Si de su corta estancia en Carmona sacó algún que otro disgusto también debió resultar favorecido económicamente tanto por la considerable remuneración recibida de su trabajo con los Rueda como por las útiles influencias que logró. Veremos porqué. Cabe recordar que en 1690 Leonardo todavía continuaba en el proyecto del Hospital de los Venerables sevillano. Pues bien, precisamente en este año acometía una de las obras más importantes y características que de él se conservan: la reforma de la **iglesia y convento de San Pablo** (hoy Iglesia de Santa María Magdalena) de la que fue Maestro Mayor y que le dio gran prestigio y una justa fama de gran arquitecto entre los sevillanos marcando el inicio de una nueva etapa fulgurante en su carrera. Se sabe que con anterioridad a 1691 ya intervino en las obras de reparación de la bóveda de este antiguo convento intentando que no se viniera abajo. No obstante ésta acabó hundiéndose aquel mismo año. Fue entonces cuando la comunidad dominica nombró a Fray Juan de la Barrera como administrador para la obra de reconstrucción: "*se sirvió... de los mejores oficiales de arquitectura de esta ciudad y, entre ellos, del maestro Leonardo de Figueroa*"⁶³. Es fácil deducir que

⁶¹ A.P.N.C. Libro único de 1690. Francisco Blasco del Vado. Fol. 827r.

⁶² HERRERA Y QUILES. 1992. Pág. 348. La construcción corrió a cargo del maestro Pedro Romero, "el Joven" en 1713. Puede verse MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada "La Iglesia del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús de Carmona". Laboratorio de Arte nº 11. 1998. Págs. 521 - 538.

⁶³ MATUTE, Justino "Memorias sobre el templo nuevo del real convento de San Pablo, de Sevilla, como se hallan en los manuscritos de su archivo", Archivo Hispalense. T. IV. Pág. 285. Desde que LLAGUNO en (1977, pág. 85) apuntara que las obras de restauración de la cúpula de este templo y las de construcción de San Luis fueron dirigidas por un tal "*Miguel Figueroa, que pasaba entonces por el arquitecto de más crédito de la ciudad*" y a quien consideraba "*de la misma familia*", muchos de los posteriores autores que han tratado de estos templos (Otto Schubert, Andrés Calzada, Camacho Baños, etc.) han seguido atribuyendo dichas obras a este supuesto miembro de la familia Figueroa. Estas afirmaciones fueron rechazadas por erróneas por Antonio Sancho Corbacho en su repetida obra (1952, págs. 55, 56 y 85).

probablemente no fue casual el nombramiento de Leonardo para esta obra, ya que se dice (debido a su apellido) que el recién nombrado administrador de la misma debía ser hermano o familiar de su mujer. El nuevo maestro se encargó de la totalidad de la reforma de este cenobio dominicano de planta gótica obteniendo un templo de proporciones monumentales. Las obras duraron unos 18 años⁶⁴. Respetó las capillas mudéjares pero elevando la nave central a suficiente altura como para darle más luminosidad y situando en el centro del crucero una imponente cúpula sobre tambor octogonal (la primera de la región de este tipo) cubierta por tejas de cerámica, cuyo modelo desarrollaría en posteriores construcciones. También dotó a este templo en su cabecera de una magnífica espadaña de ladrillo en limpio de gran impacto visual a pesar de situarse en una calle de estrechas dimensiones. Y además construyó el claustro grande del convento, pero fue destruido en un incendio en 1909 y hoy solo se conserva un ala incluida en el vecino edificio del Hotel Colón. En el interior del templo se puede admirar una gran riqueza ornamental: utilizó las yeserías, la madera decorada y las pinturas murales para obtener un realce excepcional que dio como resultado *"uno de los interiores barrocos sevillanos más notables"*.

Se estima que debió ser también hacia 1690⁶⁵ cuando proyectó otra de las joyas arquitectónicas sevillanas de esta época: **el patio del antiguo convento agustino de San Acacio**, situado en la calle de Pedro Caravaca, que hoy acoge la sede social del Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla. De todo el complejo del convento, que sufrió diversas remodelaciones y usos a lo largo de su historia solo ha llegado hasta nosotros el patio proyectado por Leonardo, mientras dirigía también las obras del Hospital de los Venerables y San Pablo y con los que indudablemente está relacionado. Especialmente con éste último. Característica común a todos ellos (y al del convento de la Merced) son los peculiares balcones



Iglesia de la Magdalena. Antiguo Convento de San Pablo. Sevilla.

Foto: J. Alabau

⁶⁴ Su hijo Matías José en un folleto que publicó para justificar una actuación en la iglesia del convento de San Jacinto dice que la fecha probable de finalización de las obras de San Pablo estaría en 1709 ("Satisfacción que da al público Mathías de Figueroa, arquitecto y maestro mayor de esta ciudad de Sevilla, sobre la casualidad de haber visitado de orden de la ciudad unos maestros la obra nueva de la iglesia de San Jacinto de religiosísimos PP. Dominicos de Triana, en cuya obra entendió dicho arquitecto algunos días". Biblioteca Provincial de Sevilla).

⁶⁵ Kubler considera que ésta es una fecha demasiado temprana y opina que debió ser hacia 1700 basándose en las columnas semisalomónicas del piso superior.

con ricas guarniciones, construidas en ladrillo, barro cocido y yeserías, cuya riqueza ornamental y finísima realización hacen de este bellissimo claustro *"la más acertada actuación de Leonardo de Figueroa, ... el ejemplar más bello que de esta clase de construcciones se conserva en la capital y modelo singular de patios barrocos conventuales"*⁶⁶.

Aún no había finalizado Leonardo totalmente las obras que llevaba en curso cuando fue llamado por el cabildo de la **Iglesia Colegial del Divino Salvador de Sevilla** para sustituir al maestro de cantería Francisco Gómez Septier como director de las obras de construcción de dicho templo (1696). Este, que es el segundo en tamaño de la capital andaluza (después de la catedral) ocupa el lugar donde estaba emplazada la antigua mezquita de Ibn Adabbas, del s. IX. Su construcción se inició en 1671 y ya había sufrido dos hundimientos (1678 y 1679) debido a su desproporcionado alzado. Cuando Leonardo se hizo cargo de la dirección de las obras de cantería cubrió todas las bóvedas, levantó la cúpula octogonal, decoró el interior de la iglesia y trazó el cuerpo de campanas de la torre.

También construyó la fachada principal, pero aunque aquí sigue su método característico de paramentos en rojo avitolados con pilastras pareadas de piedra "martelilla", a juicio de algunos autores su trazado es de una clarísima similitud con un boceto clásico de Sebastiano Serlio⁶⁷. Resulta muy plana y "poco barroca" en contraste con otros proyectos de Leonardo, y retoma algunos adornos en piedra en torno a paneles de ladrillo contradiciendo los progresos inventivos hechos por él mismo desde 1650⁶⁸. Decía Llaguno con su conocido desdén hacia lo barroco que Leonardo de Figueroa *"no tuvo la satisfacción de acabarla porque el arzobispo D. Manuel Arias, que se había declarado protector especial de esta obra ... mandó en 5 de Agosto de 1711 que la finalizase Diego Díaz, maestro mayor de las fábricas de la diócesis ..."*⁶⁹. Finalmente el templo se inauguró en febrero de 1712 vacío y con los pilares sin tallar.

3.4. EL ESPLENDOR. MAESTRO DE MAESTROS.

Los primeros años del siglo XVIII marcan el momento de mayor actividad y esplendor del maestro Figueroa. Sus relaciones con la Compañía de Jesús no eran una novedad como ya hemos podido ver. Pues bien, en 1699 la orden jesuítica lo volvió a convocar para encargarle la construcción de

⁶⁶ SANCHEZ CORBACHO, A. "Leonardo de Figueroa y el patio de San Acasio de Sevilla". Archivo Español de Arte. Año 1949. Pág. 350, y 1952, Pág. 100.

⁶⁷ Sebastiano Serlio (Bolonia, 1475 - Fontainebleau, h. 1554). Arquitecto y pintor manierista italiano cuyos tratados gozaron de una gran difusión en toda Europa. Su estilo se caracterizaba por combinar la tradición clásica y la decoración excesiva de las corrientes francesas. En este caso la obra reproducida se encuentra en el vol. IV. Sin duda esta obra debió figurar entre los ejemplares de su comentada biblioteca.

⁶⁸ Véase KUBLER, 1957. Pág. 124 y RIVAS, 1994. Pág. 78.

⁶⁹ LLAGUNO, 1977. Vol. IV. Pág. 67.

su nuevo templo en Sevilla, ya que la vieja iglesia del Noviciado amenazaba ruina desde 1695. Las obras dieron comienzo bajo su dirección el 14 de Agosto de 1699⁷⁰. Las trazas de las plantas de los templos de esta orden normalmente venían impuestas desde Roma, pero Leonardo aceptó el encargo y edificó el magnífico templo jesuita de San Luis de los Franceses. Algunos autores no dudan en calificarla como una de las mejores obras barrocas españolas y la que de forma más concluyente determinó el estilo del maestro Figueroa ya que en este caso pudo levantar el edificio desde la planta hasta los alzados, y como no, la decoración interior, sin tener que ser un mero continuador de la obra de otros maestros como había sucedido en otros edificios⁷¹.

Hay que decir que aunque hasta el momento no se ha encontrado ningún documento donde aparezca de forma expresa el nombre de Leonardo como autor de este monumento hoy las posibles dudas han sido suficientemente despejadas por los diversos autores que han estudiado el edificio. Las obras fueron realizadas casi en su totalidad bajo la supervisión de Leonardo de Figueroa. Así lo testifica indirectamente su hijo Matías José en el mencionado folleto⁷² y así lo demuestran una vez más Antonio Sancho Corbacho, Rivas Carmona o Valdivieso González perfectamente conocedores de su obra, mediante minuciosos estudios de los detalles, estilo, formas y métodos utilizados en este templo. El equilibrio de masas y distribución ponderada de elementos, la construcción de soportes, jambas y molduras en piedra sobre paramentos de ladrillo rojo de acusadas vitolas y la utilización de elementos arquitectónicos y decorativos tan característicos de Leonardo así como la repetición de muchos de los detalles ya recurridos en los templos de San Pablo, El Salvador o San Telmo hacen considerar a estos autores que sería extraño que fuesen debidos a otro arquitecto. Su planta central es rectangular con una rotunda cubierta por otro magnífico ejemplar de cúpula sobre tambor con amplios ventanales que favorecen una vez más su intensa iluminación en el interior, de las que Leonardo era

⁷⁰ SANCHO CORBACHO, A. 1952, Pág. 93, citando como fuente un impreso de dos hojas de 1695 en el tomo XI, núm. 3 de los Papeles del Conde del Aguila del A.M.S. No hemos podido localizar este impreso en dicha documentación.

⁷¹ Antonio Bonet la califica como *"Obra prima de la arquitectura española por su belleza y perfección rivaliza con el mejor barroco europeo, no solo por su variedad decorativa sino por su sentido espacial..."* (BONET, 1978. Pág. 88); Enrique Valdivieso la considera como *"una de las construcciones más atractivas de la arquitectura barroca española"* (*"La Arquitectura Española del s. XVIII"*. Summa Artis. Vol. XXVII. Madrid. 1989); y para el profesor Antonio Sancho Corbacho es *"el edificio más representativo de la primera manifestación del barroco del setecientos en Andalucía, cuya nota característica es su riqueza ornamental"* (SANCHO CORBACHO, A. 1952. Pág. 88). La única crítica no positiva que hemos encontrado ha sido la de George Kubler quien manifiesta que en San Luis comenzó la decadencia de la facultad inventiva de Leonardo por no seguir las tendencias constructivas que ya se imponían en Europa (KUBLER, 1957. Pág. 129).

⁷² Véase nota 64.

un absoluto maestro⁷³. Su fachada es tan espectacular como el interior. El templo se bendijo solemnemente en 1731 después de treinta y dos años de obras, pero Leonardo no lo pudo ver totalmente acabado pues falleció el año anterior.

Hace relativamente poco tiempo, a través de los estudios de Ana Mendióroz sobre la autoría de la **Capilla de Nuestra Señora de la Antigua y Siete Dolores** (hoy de Monserrat) de Sevilla, perteneciente al antiguo convento de San Pablo, se ha podido confirmar la participación de Leonardo de Figueroa en su construcción. A través de ellos se ha podido conocer la documentación que demuestra que unos años más tarde que el prior de San Pablo decidiera en Septiembre de 1704 derribar la vieja capilla sita en las inmediaciones de dicho convento el Cabildo General se comprometió a saldar la deuda de 2000 reales de vellón contraída con Leonardo de Figueroa "*Maestro que dirigió las obras de la capilla*" (27-7-1710). Esta es de una sola nave, de planta rectangular (de cajón) y bóveda de cañón con lunetos. La otra noticia interesante que nos ofrece esta autora sobre su construcción es que hacia Septiembre de 1722 vuelve a aparecer en la documentación Leonardo (en Diciembre de este año redactó su primer testamento) recibiendo la cantidad de 900 reales de vellón por el valor del ladrillo avitolado con que revistió sus paredes exteriores⁷⁴. Precisamente este típico paramento avitolado de su fachada tan característico de Leonardo fue el que hizo sospechar a Sancho Corbacho que era suya la autoría, o de su hijo Matías, sin que se pueda descartar que también colaborara con su padre en la construcción, como lo hizo en otras obras⁷⁵.

En 1719 Leonardo, junto a Diego Antonio Díaz y Manuel de Silva dispuso la **iglesia del Hospital de San Antonio Abad de Sevilla**, repitiendo incluso muchos de los detalles que ya había utilizado en la capilla de Monserrat. La construcción se prolongó hasta 1728.

El 18-4-1720 Leonardo tomó en arriendo por 30 reales de vellón mensuales durante un año una casa en la colación de San Román para utilizarla a partir del día primero de Julio de aquel mismo año. Actuó como fiador suyo su hijo Matías "*maestro albañil*", que al parecer ya vivía en dicha colación⁷⁶. Tal vez con este cambio significativo de domicilio buscaba situarse más próximo a los trabajos de San Luis y de Santa Catalina, cuyas obras de remodelación

⁷³ Comenta Rivas Carmona sobre la figura de esta cúpula: "*Vería entre las torres y con las imágenes de los arcángeles de la fachada delante es una de las cosas más hermosas que puede ofrecer Sevilla y una de las estampas más barrocas de toda España*". (RIVAS, 1994. Pág. 130)

⁷⁴ MENDIOROZ. 1988. Págs. 115 a 118

⁷⁵ Son varios los edificios sevillanos donde se ha supuesto la intervención de Leonardo por algunos autores pero hasta ahora no ha podido ser demostrada su participación suficientemente. Entre ellos la **Capilla de San José** atribuida a Pedro Romero pero donde Rivas Carmona encuentra coincidencias con el estilo y arte de Figueroa (RIVAS, 1994. Pág. 75) o la iglesia sevillana del **Buen Suceso** (1690-1730) cuyo exterior también tiene cierta semejanza con los famosos "avitolados" de Leonardo (SANCHO CORBACHO, A., 1952 y RIVAS, 1994).

⁷⁶ A.H.P.S. Legajo n° 17933. Fol. 169r-v.

comenzarían al año siguiente.

Efectivamente, en 1721, la hermandad titular dispuso el trazado y ampliación de la mencionada **Capilla Sacramental** de la antigua **iglesia de Santa Catalina** de Sevilla y el trabajo fue encomendado a Leonardo de Figueroa. Sin duda se trata de una de las obras más personales del arquitecto utielano. Es sabido y ampliamente comentado que cuando el cabildo de la hermandad preguntó a Leonardo si se podría labrar en el pequeño solar anexo al templo una nueva capilla digna, éste afirmó: *"será de las primeras capillas que haya en la ciudad"*. Y a fe que lo consiguió, ayudado por sus hijos Matias y Ambrosio, aunque él tampoco la llegaría a ver acabada, pues las obras finalizaron seis años después de su muerte. Su ornato y amueblamiento definitivo finalizaron más de treinta años más tarde. Hoy, el exterior de esta pequeña iglesia no muestra especial interés puesto que exhibe una mezcla de estilos dispares que no la hacen especialmente atractiva⁷⁷.

En la cúpula y linterna Leonardo una vez más exhibe sus mejores conocimientos y vuelve a fabricar una linterna ochavada con azulejos que muestra una interesante policromía en su exterior y una intensa iluminación en su interior, consiguiendo una de las cúpulas de mayor riqueza cromática del barroco sevillano. En el extremo de la cima colocó una escultura que representa la Fe. Pero si esta atrayente cúpula nos sorprende por su belleza y elegancia prestemos atención al interior de la capilla y la admiración será mucho mayor. En su reducido espacio se despliega una copiosa ornamentación de yeserías, pinturas, molduras y retablos que configuran un recinto espectacular y sorprendente: *"juguete preciosista que parece tallado por un orfebre"*⁷⁸. Sin duda un monumento único en Sevilla.



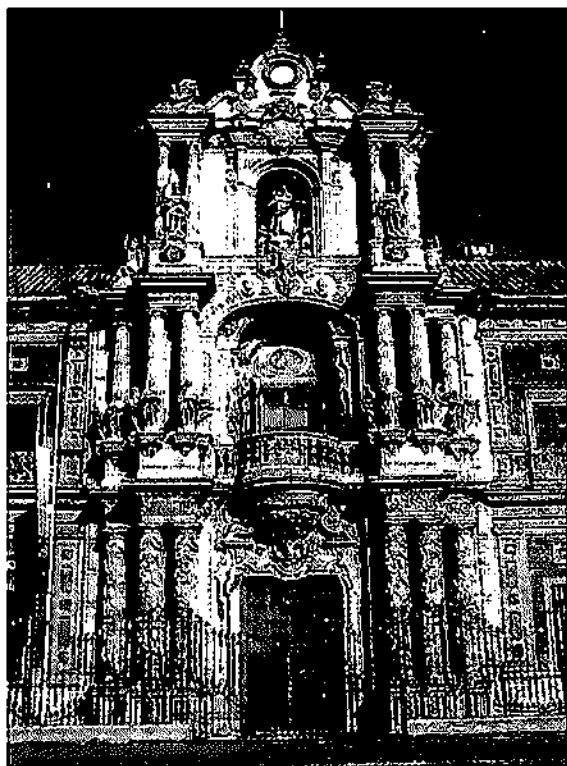
Cúpula de la capilla sacramental de Santa Catalina. Sevilla. Foto: J. Alabau

Otra de las grandes obras de Leonardo de Figueroa en su etapa final y tal

⁷⁷ Aunque en su conjunto esta iglesia era de estilo mudéjar, y así mantiene su torre y un ábside lateral, en la actualidad en la entrada principal del templo hay adosada una portada gótica procedente de la clausurada iglesia de Santa Lucía (s. XIV) ocultando la original. Y sobre este conjunto sobresale elevada la vistosa cúpula barroca de azulejería de Leonardo.

⁷⁸ Libro de Actas de la Hermandad de 1708 a 1740. (SANCHO CORBACHO, A. 1952, Págs. 94 a 96). También puede verse BERNALES BALLESTEROS, Jorge "El Arte Barroco. Urbanismo y Arquitectura" en Enrique Pareja López (Director) en "Historia del Arte en Andalucía". Vol. VI. Sevilla. 1990. Pág. 324. Y de MORALES MARTINEZ, Alfredo J. puede verse "La Capilla Sacramental de la Iglesia de Santa Catalina de Sevilla", Madrid. 1997.

vez la que le dio más renombre y prestigio fue la del **Colegio Seminario de Mareantes de San Telmo**. Este edificio inició su construcción en 1682 bajo la dirección del maestro Antonio Rodríguez pero como en otras ocasiones, debido al fallecimiento de este maestro director en 1706, fueron llamados en 1721 para dirigir las obras el maestro Leonardo de Figueroa y su hijo Matías, que fue quien acabaría la construcción varios años después de la muerte de su padre⁷⁹. En concreto la participación de Leonardo en San Telmo se documenta a partir de 1721⁸⁰ hasta 1726. Leonardo, que en la documen-



Portada del Colegio Seminario de San Telmo. Sevilla.
Foto: J. Alabau

tación aparece como "Maestro arquitecto de esta ciudad y de la obra de este Colegio"⁸¹, proyectó junto a Juan Tomás Díaz el edificio de la iglesia, la cual se sabe que fue llevada a cabo personalmente por él ya que la construcción del resto del Colegio fue dirigido principalmente por su hijo Matías, sobre todo a partir de 1730, una vez fallecido su padre. El edificio, situado junto al río Guadalquivir, es de gran vistosidad y elegancia. En su conjunto sigue el modelo del Palacio Arzobispal y la Casa de Contratación de Sevilla (actual edificio del Archivo de Indias). Ha sido reproducido centenares de veces y muestra su armónica planta cuadrangular flanqueada por cuatro torreones. A Leonardo en colaboración con su hijo Matías son atribuidas también en el patio

⁷⁹ Matías se hizo cargo de las obras entre 1730 y 1736. También se documenta la participación de Ambrosio pero a un nivel mucho más modesto. Sobre la construcción e historia de este edificio puede verse VAZQUEZ SOTO, J.M. "San Telmo. Biografía de un palacio". 1990. y FALCON MARQUEZ, T. "El Palacio de San Telmo". (Sevilla, 1991).

⁸⁰ El 30-1-1721 Leonardo, como maestro mayor de alarifes, presentó un informe sobre "una columna del patio de este Colegio que está desunida de su propio lugar y que amenazaba ruina a todo el edificio ..." (Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla. (A.H.U.S.) Libro 310, fol. 35. Citado por FALCON (1991, Pág. 90). El 13-12-1723 recibió la nada despreciable suma de de 50.000 reales de vellón por las obras realizadas en dicho Seminario (A.P.N.S., oficio 7, Libro de 1723, fols. 837r-838v). Citado por MENDIÓROZ, 1993. Pág. 74.

⁸¹ Archivo Histórico Universidad Sevilla (A.H.U.S.) Libro 170. Fol. 35. Así aparece el 6-3-1722 al contratar con el calero Esteban García, de Carmona (de nuevo la relación con esta ciudad) el suministro de toda la cal que precisara para la construcción de este edificio.

principal la vistosa balaustrada, las pilastras, frisos y jambas profusamente decoradas⁸² así como la torre del reloj, otra maravilla de Leonardo, cuya maquinaria estaba conectada por un artificio a la esfera que remataba la fachada principal. Obra suya es igualmente el exterior de la capilla en cuyo ábside, testero y jardín vuelve a desbordar con motivos ornamentales y decorativos⁸³.

No obstante el trabajo más conocido de la intervención de Leonardo en el Colegio de San Telmo y por el cual su fama perdurará en la historia de la arquitectura barroca sevillana fue el trazado de la magnífica portada de la fachada de poniente. Una de las más monumentales del barroco andaluz. Está concebida como un gran retablo de gran efecto escenográfico. Se sabe que tanto él como su hijo Matías hicieron varios diseños (hoy desaparecidos)⁸⁴. Esta labrada toda en piedra cuya blancura destaca sobre el rojizo y ocre del resto de la fachada, ofreciendo un interesante contraste de colores tan del gusto de Leonardo. Su construcción se inició en 1724 y quedó casi concluida por Matías en 1734. Contiene detalles alusivos a la conquista de América (indígenas que soportan el balcón central) y a la preponderancia de la "verdadera fe" sobre la sabiduría del mundo antiguo. Así, encontramos seis figuras a cada lado del balcón semicircular que representan otras tantas disciplinas que se impartían en dicho centro docente. Por encima de ellas queda representado el mundo celestial y en el remate, flanqueado por las figuras de San Leandro y San Hermenegildo, en una hornacina sin fondo, la figura de San Telmo cuya blanca efigie se recorta sobre el fondo azul que aporta el cielo sevillano⁸⁵. En la actualidad este edificio alberga la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Y finalmente tenemos la última obra documentada de importancia donde actuó el maestro Leonardo de Figueroa: el **patio grande** del convento de la orden calzada de **Nuestra Señora de la Merced** de Sevilla (hoy Museo de Bellas Artes). Los compromisos ya adquiridos con el Colegio de San Telmo, la Hermandad Sacramental de Santa Catalina o la iglesia de los jesuitas de San Luis y su delicado estado de salud no impidieron a nuestro personaje

⁸² Al parecer la traza de este patio es obra de Matías, quien así mismo se encargó de su construcción (RIVAS, 1994. Pág. 91). Es difícil discernir a estas alturas de la vida de Leonardo qué obras son genuinamente suyas y cuáles de su hijo, quien, no lo olvidemos, ya tenía un reconocido prestigio como arquitecto y era desde 1730 "veedor de alarifes de la ciudad" y arquitecto segundo de Sevilla (1733). Es por ello que algunos autores son de la opinión que en este periodo, más que uno u otro en concreto funcionaba la "sociedad Figueroa" aunque muy probablemente bajo la supervisión de Leonardo.

⁸³ VAZQUEZ SOTO, 1990. Págs. 58 y 72.

⁸⁴ Llaguno y Amirola da fe de su existencia en los fondos del Colegio en su obra (1977, Pág. 75).

⁸⁵ Andrés Calzada fijaba la participación de Antonio Matías en esta portada entre 1734 y 1754 (CALZADA, 1949. Pág. 370). Cean Bermúdez en cambio dijo que Antonio Matías continuó la obra en 1775 y la acabó en 1796 pero se refiere a la reconstrucción del tercer cuerpo de la misma (LLAGUNO y CEAN, 1977. Pág. 75). Hay que decir que en el diseño original el remate era de más profusión ornamental en el tercer cuerpo, por encima de la figura de San Telmo, pues estaba coronado por tres esculturas alusivas a la marinería, según aparecía en un antiguo grabado de Pedro Tortolero de 1738, destruido al parecer por un rayo en 1836.

aceptar este nuevo proyecto. Se sabe que en Junio de 1724 Leonardo contrataba este trabajo consistente en la restauración de todo el patio grande (el adosado al muro de la epístola de la Iglesia) principalmente en su parte superior. Volvemos a encontrar aquí el peculiar estilo de Leonardo en las pilastras, vitolas y balcones, con ricas guarniciones construidas en ladrillo, barro cocido y yeserías característicos que ya hemos comentado en los patios de San Acacio, Venerables o San Pablo. En Diciembre de 1729 volvió a realizar obras en este convento figurando como fiador su hijo Matías⁸⁶.

Y por último cabe decir que restauró **su propia casa** de la colación de San Vicente, según nos dice en su testamento, que pertenecía al Hospital del Espíritu Santo de Sevilla y que la tomó a tributo perpetuo reedificándola con mil doscientos ducados de vellón tomados de los bienes gananciales de su segundo matrimonio.

3.5. UNA OPINION SOLVENTE.

Hemos comentado en su momento que, a pesar de no gustar de la ostentación de pomposos cargos profesionales sí llegó a ser Alarife Mayor de la ciudad, y como tal (e incluso antes de serlo) y por sus demostrados conocimientos y buenos criterios en arquitectura fue requerido en numerosas ocasiones para dictaminar u ofrecer su opinión en diversas obras. He aquí algunas de ellas:

El 26-7-1691, muy pocos meses después de que se produjera su retorno a Sevilla desde Carmona, fue llamado junto con Francisco Jordán, maestro de obras de cantería; Antonio Fernández, maestro de obras de la Catedral y Lorenzo Fernández de Iglesia (también lo harían posteriormente otros arquitectos de renombre) para que reconociera la **capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla** ya que por diversas circunstancias (cimentación, terremotos y sobrepeso de las estructuras) amenazaba ruina y se venía insistiendo desde las capitulaciones de 1674 y 1677 en la necesidad de restaurarla⁸⁷. La visita se repetiría el 2-12-1692 esta vez en compañía de José García, Pedro Romero González y Francisco Ramos (o Ramírez), maestro de cantería, fecha en que emitieron un informe técnico sobre su estado.

El edificio del **Colegio de San Isidoro de Sevilla** y su iglesia (más conocido como San Miguel) pertenecientes a la Catedral, que había sido construido por el entonces Maestro Mayor de la Catedral Pedro Sánchez Falconete (1635) al parecer presentaba a finales del s. XVII un estado muy lastimoso tanto para la seguridad de los niños como para la oración en el templo. Después de varias costosas reparaciones el Dean informó al Cabildo (1697) que seguía amenazando ruina motivo por el cual pidieron que fuera visitado por el

⁸⁶ A.H.P.S. Protocolos. Oficio IV. Año 1724. Fol. 887 y Año 1729. Fol. 865. Citados por SANCHEZ CORBACHO, A. (1952. Págs. 98 y 48).

⁸⁷ A.H.U.S. Cajón 22, Leg. 24 n° 50. Véase FALCON MARQUEZ, Teodoro. "La Capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla". Sevilla. 1977. Págs. 73 y 74.

Maestro Mayor de la Catedral José Tirado, acompañado por su alarife Antonio Fernández y dos de los arquitectos de mayor renombre de Sevilla en aquel momento: Antonio Rodríguez, Maestro Mayor de las obras del Real Colegio Seminario de San Telmo y Leonardo de Figueroa, que en aquel momento ostentaba el cargo de Maestro Mayor del Hospital de los Venerables Sacerdotes para que diesen su parecer conjunto y que cada uno trazase una planta del edificio. Por este trabajo Leonardo cobró 10.200 maravedís (es decir 300 reales, 62 más que su colega el maestro Rodríguez). Al año siguiente (1698) como la fábrica de la capilla también presentaba un lamentable estado se volvió a convocar otra reunión donde además de Tirado concurren José García, Maestro Mayor de fábricas del Arzobispado (y cuñado de Leonardo por su primera mujer), Juan Bernal, maestro carpintero de la Catedral y nuevamente Leonardo de Figueroa. La reforma se prolongó hasta 1703 pero bajo la dirección de José Tirado⁸⁸.

Precisamente en consonancia con esta colaboración de Leonardo con el Cabildo hispalense tiene que ver una nueva consulta, a nivel técnico, que tuvo lugar en 1699. Existe documentación que demuestra que fue requerido de nuevo por el cabildo de la Catedral sevillana junto al alcalde alarife de dicha ciudad Antonio Fernández, para que visitasen, viesan y reconociesen los llamados **molinos del Arzobispo**, propiedad de la Catedral, y las **aceñas** llamadas "**de Doña Urraca**" ya que al parecer la propiedad arzobispal padecía frecuentes menguas de caudal⁸⁹. Esta vez Leonardo figura como Maestro Mayor del Real Convento de San Pablo, de la Orden de Santo Domingo de Sevilla.

Hacia 1700, siendo ya Alarife Mayor de Sevilla, fue llamado para informar sobre la situación de la obra de la **parroquia de San Lorenzo** de Sevilla, y en 1719 en colaboración con Diego Antonio Díaz y Manuel de Silva, elaboró un plan de profunda reforma para la **Capilla de Jesús Nazareno** (también en la capital andaluza) que luego sería llevada a cabo en 1724 por el primero de ellos⁹⁰. Ya hemos comentado que aquel mismo año (1724) redactó otro informe esta vez sobre el estado de la bóveda del coro de la iglesia de la **Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Sevilla**, que amenazaba ruina.

El 6-3-1724 Leonardo de Figueroa "maestro arquitecto" junto con Juan Tomás Díez y Alonso López, maestros albañiles, visitaron los **corredores y claustro principal de la Casa Grande de Nuestra Señora de la Meced**, por orden de su Reverendo Padre Comendador, e hicieron un informe sobre la cuantía de los gastos necesarios para la reparación de estas dependencias, que tres meses más tarde él mismo se encargaría de ejecutar, como ya ha quedado dicho.

⁸⁸ Véase CRUZ ISIDORO, Fernando "Leonardo de Figueroa como alarife de la Catedral de Sevilla" en Laboratorio de Arte, n° 12, 1999. Págs. 173 y 176.

⁸⁹ Archivo Catedral de Sevilla (A.C.S.) Mayordomía de Fábrica. Caja 289. Citado por CRUZ, 1999. Pág. 176.

⁹⁰ RIVAS, 1994. Págs. 88 y 89.

También se sabe que entre 1725 y 1729 Leonardo fue uno de los arquitectos convocados por el Cabildo de la **Catedral de Cádiz** para emitir su opinión sobre los cimientos y las pretensiones colosalistas del arquitecto Vicente Acero⁹¹ de alzar unas torres y una cúpula de una altura realmente desmesurada en el nuevo edificio catedralicio. Los informes negativos emitidos por Leonardo y otros maestros como Pedro de Ribera le costaron el puesto a Acero, ya que el cabildo no aprobó su proyecto. Precisamente en relación a la cúpula Figueroa ofreció una solución para la excesiva altura proyectada *"actuando sobre el cono de fuera del tambor"*.



Bellísimo patio del antiguo convento de San Acacio. Sevilla. Foto: J. Alabau

4. LOS ÚLTIMOS AÑOS

A finales de 1722 padeció alguna grave enfermedad que estuvo a punto de acabar con su vida. Esto le hizo dictar con urgencia un primer testamento que ni siquiera llegó a firmar debido a su delicadísima situación. Así lo indica el escribano público que lo redactó: *"no firmó porque aunque sabe, la gravedad de su enfermedad no le dio lugar. Firmó un testigo a su ruego..."*. En este documento además de declarar que era vecino de Sevilla, en la parroquia de San Marcos, confiesa que se encuentra enfermo y temeroso de que llegue su último suspiro y encomienda su alma a Dios. Obsérvese que ya no dice residir en la casa arrendada en la colación de San Román sino que al parecer se ha trasladado a otra casa perteneciente a la colación de San Marcos. Declara que hace 46 años *"poco mas o menos"* que contrajo

⁹¹ Vicente Acero y Arebo. (¿ - 1742) Arquitecto sevillano. Trabajó entre los años 1714 y 1720 en las catedrales de Granada (traza) y Guadix (fachada) donde recibió influencias del maestro Diego de Siloé. Entre 1721 y 1729 trabajó como director de las obras de la Catedral de Cádiz. De 1732 a 1738 ejerció como arquitecto real de las obras de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla.

matrimonio con D^a Isabel Quintero; da los nombres de los hijos que tuvo de este matrimonio, el posterior enlace matrimonial con D^a María Sebastiana de la Barrera y su descendencia; y hace mención de las dotaciones otorgadas y entregadas a algunos de sus hijos. Nombra por sus albaceas a su cuñado Fr. Juan Agustín de la Barreda⁹² y a su mujer D^a María Sebastiana a quienes autoriza para vender sus bienes si fuera menester, y por sus herederos universales a sus hijas Josefa, María (religiosas en el convento de Carmona) y Felipa; a sus nietos Leonardo, Magdalena y Gerónimo (descendientes de su hijo José, ya difunto), y a sus hijos Leonarda, Matías, Francisco y Ambrosio (habidos de su segunda mujer). El documento está fechado en Sevilla el 4 de Diciembre de 1722⁹³.

Afortunadamente fue recuperándose lentamente del mal que le aquejaba y pudo continuar con las obras que llevaba entre manos (San Luis, San Telmo y Santa Catalina) e incluso hemos visto que aceptó otros encargos como fue la renovación del patio principal del convento de la Merced. Una vez superado el delicado momento de salud, se decidió a redactar un segundo testamento más meditado y completo que reflejaba mejor su última voluntad con un mayor detalle de información. Lo hizo siete meses más tarde (28-7-1723) ante el mismo escribano Bartolomé Pérez Vejarano. Su contenido modificaba en algunos puntos el texto del testamento anterior. No vamos a pormenorizar las diferencias entre uno y otro documento (el lector dispone de una transcripción íntegra de ambos en el apéndice documental) pero sí vamos a destacar algunos detalles de interés. Por ejemplo, en este nuevo documento manifiesta que sufre de "*achaques abituales*". Pide que cuando muera su cuerpo sea amortajado con el hábito de San Francisco y enterrado en la "*parroquia de mi domicilio*"⁹⁴, y que se digan ocho misas rezadas de cuerpo presente con la limosna ordinaria y 150 misas rezadas pero distribuidas entre varios conventos sevillanos. También declara solemnemente que no debe ningún dinero a nadie. Repite que hace 46 años que casó con su primera mujer eliminando la expresión "poco mas o menos". Modifica los importes declarados en el primer documento como pagados por dotes de algunas de sus hijas (a Felipa, a Leonarda) así como los de algunas curiosas donaciones a sus hijos en concepto de ayudas dinerarias (a Matías 970 reales para el traspaso de una tienda junto a la parroquia de Santa Catalina y a Ambrosio 343 reales para poner otra tienda junto a San Esteban). Como albaceas además de su mujer queda el franciscano Fr. Juan Montero en sustitución de su cuñado Fr. Juan Agustín de la Barreda⁹⁵.

⁹² Este cuñado es el que fue el procesado por "escalamiento" en 1688 y que también hemos encontrado haciendo de padrino en el bautizo de su hijo Matías José en 1698.

⁹³ A.H.P.S. Legajo n° 14103. fols. 1164 r-v. Véase Apéndice Documental. Documento N° 1

⁹⁴ Teniendo en cuenta que fue enterrado en la parroquia de San Vicente hemos de pensar que a pesar de residir en la colación de San Marcos él mantenía como su domicilio "oficial" el de la Calle Ancha de San Vicente.

⁹⁵ A.H.P.S. Legajo n° 14104. fols. 727r - 728v. Véase Apéndice Documental. Documento n° 2

Poco después, vuelve a quedar de manifiesto su delicada salud en otro documento. Está fechado el 21 de Noviembre de 1726 y se trata de la última recepción de material de construcción destinado a las obras del colegio de San Telmo. El recibo lo firmó su hijo Matías "*por indisposición de dicho maestro*"⁹⁶. Las obras quedaron paralizadas durante un tiempo. No obstante siguió supervisando todos los proyectos en curso hasta el momento de su muerte. Desconocemos la fecha exacta en que ésta tuvo lugar pero sí sabemos que finalmente su cuerpo fue enterrado en la iglesia de San Vicente de Sevilla el día 10 de Abril de 1730 y se ofició la misa el día 12 de dicho mes por Don Joseph García. Contaba con 75 años de edad. En esta inscripción de la defunción se indica que Leonardo vivía en su casa de la calle Ancha, es decir, la de toda la vida⁹⁷.

Su mujer D^a María Sebastiana testó tan solo tres años después de la muerte de Leonardo (13-4-1733). Tanto Matías como Ambrosio se encargaron de su manutención hasta su muerte⁹⁸.

5. UN ESTILO MUY PERSONAL

La coyuntura histórica y social de Sevilla en la segunda mitad del s. XVII no era muy halagadora. Esta ciudad que en aquella época era uno de los centros comerciales más importantes a nivel mundial y probablemente la metrópoli más rica del imperio español había sufrido en 1649 una de las más graves mortandades de su historia debido a una gran epidemia de peste. Se estima que murieron unos 80.000 habitantes (prácticamente la mitad de su población). La ciudad además de despoblada quedó muy devastada. Se vivieron años de extrema penuria debida también a la tremenda crisis económica y social en la que estaba sumido el país. Con el transcurso del tiempo la urbe se fue recuperando de aquella debacle, e inflamada de espíritu contra-reformista se fue convirtiendo en una ciudad-convento. Los cenobios de uno y otro sexo eran numerosísimos y se esparcían por toda la urbe hispalense y poblaciones aledañas en fuerte competencia por atraer a feligreses a sus templos. Pero la situación no estaba como para efectuar grandes dispendios en la construcción de nuevos templos y edificios suntuosos. Como mucho, esta falta de liquidez trajo consigo, como hemos visto, algunas restauraciones en edificios religiosos, pequeñas ampliaciones, labores decorativas en interiores y poco más. Tanto la Catedral como las parroquias, hospitales y cofradías sevillanas sacaban sus propiedades inmobiliarias a pública subasta y las ofrecían a censo perpetuo o en largos arrendamientos a tres vidas. Acaba-

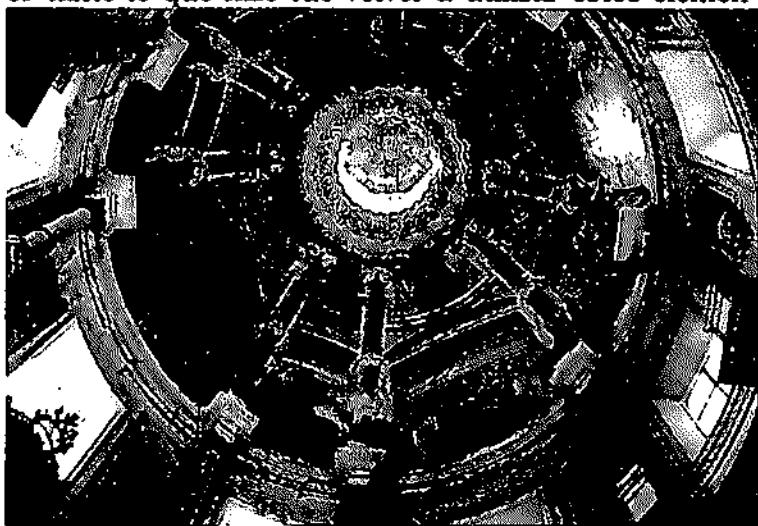
⁹⁶ A.H.U.S. Libro 23. fol. 241 y Libro 170. Fol. 83v. Citado por FALCON, 1991. Pág. 93

⁹⁷ Parroquia de San Vicente de Sevilla. Libro de Defunciones de 1715 - 1759. fol. 75. Véase Apéndice Documental. Documento n° 4. Esta casa finalmente pasó a ser propiedad de la viuda quien la vendió a su hijo Matías (17-6-1731) "*para la satisfacción de diferentes cosas y devido que yo la devia ...*", pero la mantuvo en usufructo y continuó viviendo allí con su hijo.

⁹⁸ A.H.P.S. Protocolos. Ofc. 20. Libro 1733. Fol. 275 r. - 276v. El texto de este documento fue publicado por MENDIOROZ, 1988. Págs. 120 a 122.

mos de ver que el propio Leonardo arrendó una casa al Cabildo sevillano y también nos dice que su casa de San Vicente, que era propiedad del Hospital del Espíritu Santo, la había tomado a "*tributo perpetuo*".

En este contexto de recuperación económica y de indudable incremento de la influencia religiosa sobre la sociedad aparece la figura de Leonardo de Figueroa. La corriente neoclásica imponía la utilización de la piedra como elemento primordial de construcción en cualquier lugar del imperio (sobre todo desde el reinado de Carlos I). Pero en el valle del Guadalquivir no hay canteras. Por tanto, lo que hizo Leonardo fue proponer la vuelta a la utilización de elementos primarios y tradicionales como el ladrillo, el yeso y el azulejo (sin renunciar a la piedra, que seguirá utilizando en algunos cometidos). El tradicional ladrillo, además de aligerar cargas soporta mejor los movimientos sísmicos (que también habían sacudido Andalucía en aquellos años) y era mucho más barato de producir, por tanto abarataba los costes de construcción⁹⁹. Algunos autores han querido ver en su obra una vuelta a la arquitectura andalusí basada en la combinación de dos colores y en la utilización de la cerámica y ladrillo como elemento básico de construcción. Ciertamente no era una novedad la combinación binaria de colores en tierras andaluzas. El uso del color es consustancial con la arquitectura de esta tierra desde la Edad Media (tómese como ejemplo la combinación "avitolada" de colores -rojo y beige- en los arcos de la mezquita cordobesa). ¿Y qué decir de la tradición andaluza en la azulejería? Por tanto lo que hizo fue volver a utilizar estos elementos "acoplándolos" en el concepto del barroco, sin renunciar a utilizar elementos o formas provenientes de otros lugares u otros maestros tanto extranjeros (Borromini, Serlio, Guarini ...) como nacionales (Sánchez Falconete, Fr. Juan Ricci, o Lorenzo de San Nicolás).



Detalle del interior de la cúpula de la Iglesia de San Luis de los Franceses. Sevilla. Foto: J. Alabau

⁹⁹ En 1755 se publicó en Sevilla un tratado anónimo sobre mazonería cuyo autor ha venido siendo identificado con Matías José de Figueroa (hijo de Leonardo) donde argumentaba que el coste del ladrillo era un octavo respecto al de la piedra en cuanto al tiempo empleado en su elaboración, además de ser estructuralmente más ligero y de ser susceptible de poder volver a ser usado.

En líneas generales las principales características del arte de Leonardo de Figueroa, se pueden resumir como sigue:

a) Combinación de elementos arquitectónicos e incluso de estilos en sus obras.

b) Utilización del ladrillo como elemento primordial de construcción en sustitución de la piedra, más cara y menos ligera, en una región donde no abunda. Después de él otros alarifes continuaron por este camino.

c) Reincorporación de la cerámica vidriada en tejados y cubiertas como un elemento más de construcción dentro del concepto barroco. Sus colores en azul, blanco y amarillo contrastan con los tonos terrosos, sienas y almárgos de los paramentos.

d) Dio vida a las superficies murales claras mediante el contraste de colores, típico de toda Andalucía. Muy característico de él serán sus paramentos en rojo "avitolados", mediante la aplicación discrecional de aparejos que resaltan las líneas horizontales.

e) Fue un reconocido especialista en la construcción de cúpulas de ladrillo con tambor octogonal y linterna de ventanas que ofrecen una gran luminosidad al interior. Se puede decir que logró levantar las mejores cúpulas de su época.

f) Hizo del barro cocido uno de sus ornamentos favoritos, sobre todo en exteriores, adoptando motivos vegetales o figurativos en relieve.

g) En los interiores supo aprovechar las ventajas de las yeserías (también de gran tradición en Andalucía) y las tallas de madera dorada para el revestimiento de sus iglesias.

La obra de Leonardo de Figueroa ha sido ampliamente estudiada por numerosos autores y sus méritos, aportaciones y cualidades han sido puestos de manifiesto en importantes estudios tanto de mediados como de finales del pasado siglo. En su mayoría todos han destacado su importancia al haber sido capaz de crear todo un estilo constructivo sevillano y andaluz dentro de la corriente barroca de la época. He aquí algunas de las opiniones vertidas sobre este insigne maestro utielano:

Valdivieso González decía que fue *"uno de los grandes creadores del barroco español en línea con otros, como Churriguera, que resultan capitales por servir de nexo entre dos siglos"*¹⁰⁰.

Bonet Correa opinaba que *"Su mayor acierto consistió no tanto en el manejo de una espléndida gramática ornamental sino en saber integrarla a una tradición constructiva vernácula del ladrillo y la terracota ... Su oropel todavía hoy es deslumbrante"*¹⁰¹.

Fernando Cruz Isidoro lo considera *"el maestro más importante de la arquitectura hispalense de finales del s. XVII, verdadero creador de unas formas barrocas plenas en las que ... desarrollará un personal estilo ... configurando*

100 VALDIVIESO GONZÁLEZ, 1989. Pág. 534.

101 BONET, 1978. Pág. 81 y 100.

*el barroco decorativista que marcará todo ese siglo*¹⁰².

Según George Kubler, Leonardo de Figueroa fue *"injustamente ensombrecido por los hermanos Churriguera, cuyas obras se produjeron cerca del centro político de moda"*¹⁰³.

Rivas Carmona es de la opinión que *"la arquitectura de la ciudad (Sevilla) y de las zonas de su influencia durante esa centuria (s. XVIII) no puede entenderse sin él"*¹⁰⁴.

Y por último el repetido e imprescindible Antonio Sancho Corbacho lo consideró decididamente *"el fundador de la arquitectura barroca sevillana"*¹⁰⁵ (opinión que da título a este trabajo).

6. CONCLUSION

Decíamos al principio de este estudio que nuestra intención era dar a conocer en estas latitudes, dentro de las limitaciones de espacio de que disponemos, la figura y la obra de este ilustre utielano. Un personaje que ha sido ampliamente estudiado en tierras andaluzas pero que era totalmente desconocido en su tierra natal hasta hace relativamente poco tiempo. Nos hemos limitado a aportar y contrastar (siempre que nos ha sido posible) toda la información vertida por los más importantes autores que han comentado su obra. Además hemos aportado a su biografía personal el resultado de nuestras propias investigaciones, sobre todo en la primicia del año de su nacimiento y en la narración resumida de las circunstancias y hechos que le llevaron a ser recluido en prisión gracias a la localización del expediente de su proceso, ya que hasta ahora no quedaban suficientemente claros los motivos de su encarcelamiento llegándose erróneamente a la conclusión de que pudo haber sido él mismo el acusado por el delito de "escalamiento".

Esperamos que con lo expuesto en las breves páginas de este trabajo hayamos colaborado en ampliar el conocimiento tanto sobre su persona como sobre las características más destacadas de su estilo y sus obras más representativas, dentro del contexto social y arquitectónico andaluz y nacional de su época.

Y por último facilitamos de forma conjunta nuestra transcripción de cinco de los más importantes documentos sobre su vida, como son: los dos testamentos, el enlace matrimonial con su segunda mujer con las velaciones y el acta de defunción. También ofrecemos una extensa bibliografía sobre la que hemos basado nuestra consulta para la realización de este estudio pero que pretendemos que sea útil para que el lector interesado pueda ampliar su conocimiento sobre este personaje a través de los trabajos más importantes publicados sobre su vida y obra.

¹⁰² CRUZ ISIDORO, 1999. Pág. 171.

¹⁰³ KUBLER, 1957. Pág. 113.

¹⁰⁴ RIVAS, 1994. Pág. 104.

¹⁰⁵ SANCHO CORBACHO, A. 1952. Pág. 102.

APENDICE DOCUMENTAL

DOCUMENTO Nº 1

Primer testamento de Leonardo de Figueroa. 4-12-1722

Archivo Histórico Provincial de Sevilla

Legajo nº 14103 - folios 1164 r-v

En nombre de Dios nro Sr todo poderoso. Amen. Sepan quantos esta carta vieren como yo Leonardo de Figueroa mro Arquitecto natural de la villa de Vtiel, ovispado de Cuenca, hixo lex^{mo} de Matias de Figueroa de D^a Maria Gabriela de la Encarnazion, difuntos, vezino desta Ciu^d. de Seuilla en la parroquia de S^r Marcos estando enfermo y en mi acuerdo, entero juicio, memoria y entendem^{to} natural que a S. M. fue servido darme, creiendo como firme y verdaderamente creo en el divino misterio de la Santísima Trin^d Padre hixo y espiritu Santo tres personas distintas y un solo Dios verdadero y en todo lo demas que cree y confiesa nra Sta Madre Yglesia Catholica Romana, como fiel christiano que soi, temiendo la muerte que es natural otorgo que hago mi testamento en la forma siguiente:

Lo primero ofresco y encomiendo mi Alma a Dios nuestro Sr que la hizo, creo y redimio con el prezio ynfinito de su sangre suplico a S. M. la perdone y lleue al eterno descanso de su gloria para donde fue creada pongo por mi interzesora y abogada a la Virxen santa Maria su vendita Madre nuestra Señora conzeuida sin mancha de pecado orixinal desde el primer instante de su ser para que lo alcance de S. M. Y quando fuere servido de llevarme desta vida mando que mi cuerpo sea sepultado en la parroquia de mi domicilio y aquel dia si fuer(a) hora o el siguiente se diga por mi alma una misa de Requien cantada segun es costunbre. La forma de mi entierro dexo al parecer de mis alvazeas.

Ytt. Mando se digan por mi alma, las de mis defuntos y personas de mi obligazion dozientas misas rezadas la quarta pte en mi parroquia y las demas donde fuere volunt^d de mis alvazeas con la limosna ordinaria.

Ytt. Mando a las Cofradias del SS^{mo} Sacram^{to} y Animas de mi parroquia doze R^s de Vⁿ. por mitad y a las mandas forzosas lo acostunbrado.

Ytt. declaro abra quarenta y seis años poco mas o menos contraxe lexítimo matrimonio segun orden de nra. Santa Madre Iglecia con D^a Ysavel Maria Quintero, natural de la villa de S^r Juan del Puerto hixa (espacio en blanco) y al tiempo del dho matrimonio ni la suso dha traxo dote ni io tenia capital y del dho matrimonio tuvimos por nros. hixos lex^{mos} a Joseph de Figueroa, Josepha de Figueroa y Maria de Figueroa, anvas relixiosas en el convento de Madre de Dios de la ciu^d de Carmona y a Phelipa de Figueroa mux^a de Fernando de la Roza y al tiempo de la muerte de la dha mi mux^a que fue el año de mill seisientos y ochenta y ocho tendria de caudal a corta deferencia hasta un mill r^e de Vⁿ. Y despues entraron las dhas mis hixas en relixion y me tubo de costa

de mi caudal en los gastos que hize y sus dotes hasta dozientos ducados de Vⁿ poco mas o menos y despues murio el dho Joseph de Figueroa puesto en estado con d^a Maria de Castro, de cuió matrimonio quedaron por sus hixos Leonardo de Figueroa, Magdalena de Figueroa y Geronimo de Figueroa, menores, y en el entierro del dho mi hixo gaste hasta trezientos r^s poco mas o menos. Declarolo asi para que conste.

Ytt. declaro qual tiempo que caso la dha Phelipa de Figueroa, mi hixa, le di en dote de mi caudal hasta un mill y trescientos r^s de Vⁿ en los vienes que declara una memoria que esta en mi poder, declarolo para que conste.

Ytt. declaro pase a segundas nupcias con D^a Maria Seuastiana Barreda, mi mux^r, la qual al tiempo de nro matrimonio no traxo dote alguno ni yo tenia capital y del dho matrimonio tenemos por nros hixos lex^{mos} a Leonarda de Figueroa, mux^r de Blaz Gonzalez = a Mathias de Figueroa = a Fran^o de Figueroa y Ambrosio de Figueroa, y al tiempo que caze a la dha mi hixa le di en dote en los vienes que contiene una memoria que esta en mi poder quatrocientos r^s de Vⁿ o lo que la memoria dixere = Y al dho Mathias de Figueroa le he dado por quenta de su lexítima novezientos y sezena r^s de Vⁿ = Y al dho Anbrosio de Figueroa le ha dado trezientos y sezena r^s de Vⁿ. declaro para que conste.

Y para pagar y cumplir este testamento y lo en el contenido nonbro por mis alvazeas testamentarios al P. Fr. Juan Agustin Barreda del orden terzero de nro P. S. Fran^o y a la dha D^a Maria Sevastiana Barreda mi mux^r a los quales y a cada uno Ynzolidum doy poder el que de dro se requiere para que entren en mis vienes y los vendan en p^o remate o fuera del y de su precio cumplan este testam^o y uzen del dho cargo el termino del dro y mucho mas si fuere menester.

Y cumplido y pagado este testam^o y lo en el contenido en el remaniente que quedare de todos mis vienes muebles Raizes semovientes deudas dros y acciones y otras que me pertenescan hasta el dia de mi fallezim^o instituo y nonbro por mis univerzales herederos a los dhos Josepha de Figueroa y Maria de Figueroa relixiosas en el conv^o de Madre de Dios de Carmona y Felipa de Figueroa mux^r de Fern^{do} de la rroza mis hixos y de mi primera mux^r = Y a los dhos Leonardo de Figueroa, Magdalena de Figueroa y Geronimo de Figueroa mis nietos hixos del dho Joseph de Figueroa (por) caveza del dho su padre. Y a los dhos Leonarda de Figueroa muxer de Blaz Gon^{lez}, a Mathias de Figueroa, Franc^o de Figueroa y Anbrosio de Figueroa mis hixos y de mi segunda mux^r para que todo lo aian y hereden con la vendizion de Dios y mia traiendo cada uno a colaz^{on} y partiz^{on} lo que asi uviere llevado de mis vienes.

Y revoco anulo y doy por ningunos y de ningun valor ni efecto otros testam^{tos} Cobdicios poderes para testar y otras ultimas desposiziones que antes aia fho para que ninguno valga y solo se guarde este testam^o en que declaro se cunple mi ultima voluntad en testim^o de lo qual otorgo asi ante el pres^{te} S^{no} P^o de testigos desta carta que es fha en Sevilla en quatro dias del mes de

Dizienbre de mil setez^{tos} y veinte y dos años. Y el otorgante que yo el dho S^{no}. P^o doy fee que conosco no firmo porque aunque save la gravedad de su enfermedad no le dio lugar, firmo un t^o a su ruego. ttgos. Justinio Vexr^{no}, Juan de Arze y Luiz Ortis vezinos y nos del em^{do} Maria. = Vale.

Firman: (ilegible), (ilegible), Justiniano Bejarano, Juan de Arze...

DOCUMENTO N^o 2

SEGUNDO TESTAMENTO DE LEONARDO DE FIGUEROA. 28-7-1723

Archivo Histórico Provincial de Sevilla

Legajo n^o 14104 - folios 727 r - 728 v

En el nombre de Dios nro señor todo poderoso Amen. Sepan quantos esta carta de testamento vieren como io Leonardo de Figueroa natural de la villa de Vtiel Obispado de quenca hixo lex^{no} de Mathias Garzia de Figueroa y de D^a Gabriela maria de la Encarnazion y Reina, difuntos, vez^{no} de esta ciu^d de Seuilla en la parroquia de S^r S^r Marcos estando enfermo de Achaques Abituales y en mi acuerdo, memoria, entero juicio y entendimiento natural qual su Mag^d fue seruido darme creiendo como firme y verdaderamente creo el Divino Misterio de la Santissima Trinidad padre Hixo y Espiritu Santo tres personas distintas y un solo Dios verdadero y en todo lo demas que cree y confiesa nra Santa Madre la Iglesia Catolica Romana como fiel christiano que soi temiendo la muerte que es natural otorgo que hago mi testamento en la forma siguiente:

Lo prim^o ofresco y encomiendo mi Alma a Dios nro Señor que la hizo, crio y redimio con el presio ynfinito de su sangre, suplico a su Mag^d la perdone y lleue a el eterno descanso de su gloria para donde fue criada pongo por yntersesora y abogada a la Virgen Santa Maria su Vendita Madre nra señora conceuida sin mancha de pecado original desde el prim^o yntante de su ser para que lo Alcance de su Mag^d. Y quando fuere seruido de llevarme de esta Vida mando que mi cuerpo Amortajado con un abito de nro padre san Fran^{co} sea sepultado en la parroquia de mi Domicilio y lo acompañen la cruz de la parroquia y catorse eclesiasticos y aquel dia si fuere ora o el siguiente se diga por mi alma vna misa de requien cantada y ofrendada como es estilo y ocho misas resadas de Cuerpo presente con la Limosna Ordinaria y en lo demas sea mi entierro a disposición de mis Aluaseas.

Ytt. Mando se digan por mi Alma e yntención sientos y sinquenta misas resadas la quarte parte en mi parroquia treinta que llaman las de San Gregorio en el Monasterio de la Santissima Trinidad Dies en Altares previlexiados de Anima en la dha mi parroquia ynclusas en la quarta parte, tres que llaman del Pontifise en el Monasterio de Descalsos de la Santissima Trinidad, treinta en el conu^o de nra s^{na} de Consolazion y las demas en el conu^o de nra Señora del Carmen casa Grande de esta ciu^d todas con la Limosna Ordinaria.

Ytt Mando a las mandas forzosas y acostumbradas y Santo Sepulcro de

Jerusalen a cada parte treinta y quatro maravedis de Vellon de limosna por una bes con que las aparto del dro a mis vienes.

Ytt declaro que por la Gracia y misericordia de Dios no deuo a nadie nada de mrs Algunos.

Ytt declaro que a tpo de quarenta y seis años que case en primº Matrimonio con Dª Ysael Quintero natural de la villa de San Juan del Puerto, Huelva, Hixa Lexitima de Xristoual Garzia de la Mora y de Dª Phelipa de Santiago Perez Conde Su muger difuntos Vez^{nos} que fueron de dha villa la qual truxo a el por su Dote la ropa de subestir que era de poca entidad y asi mismo una cama de borne ya usada Dos Colchones, quatro Sauanas, dos almoadas y un cobertor y Seis Liensos de pintura pequeños todo lo qual se apresio en ochocientos y diez rrº de Vellon y io entre por mi Capital y Caudal Quinientos y Sinquenta rrº de Vº y deste matrimonio quedaron por Sus Hixos lexitimos y mios a Joseph de figueroa ya difunto, Soror Josepha Maria de San Joaquin y Soror Maria del Espiritu Santo religiosas profesas en el Monasterio de Monjas de la Madre de Dios de la ciuª de Carmona y a Dª Phelipa Gabriela de Figueroa muger Lex^{ma} de Fernando de la Rossa Vez^{no} de esta Ciudad.

Ytt declaro que los Dotes que abia mandado el Sº Don Pedro Corbete por aber muerto casi de repente no pudo declarar los Quatrocientos Ducados para las dhas dotes por lo qual le puse pleito a Dº Ygnacio Luiz Conigu (¿) y a su muger Dª Theresa arriola y Corbete como herederos del dho Sº Dº Pedro y abiendo litigado mas de seis meses ante Dº Franº Carrera ssº de Camara Vez^{no} de la dha ciuª nos combenimos el que los dhos señores dijeron que darian y dieron trecientos Ducados de Vellon y para el Cumplimiento de los dhos Quatrocientos Ducados Gaste de mi Caudal en el pleito y gastos de profesion Ducientos y ocho Ducados y medio los quales fueron de los bienes Gananciales entre mi y mi muger Dª Maria Seuastiana de la Barreda.

Ytt declaro que al tpo y quando case a la dha Dª Phelipa mi hixa con el dho Fernando de la Rossa le di en Dote Dos Mill Ciento y Veintisiete rrº y mº en los vienes y según consta por una memoria firmada de su mano que para en mi poder en cuia cantidad se incluie Dote de quinientos y Sinquenta rrº de Vellon y el resto que son mill quinientos y Setenta y siete rrº y mº los quales fueron de mi Caudal y bienes Gananciales de mi y de mi muger Dª Maria Seuastiana de la Barreda.

Ytt declaro que a treinta y ocho años que case de segundo matrimonio con Dª Maria Seuastiana de la Barreda Natural de la ciuª de Carmona hixa lex^{ma} de Juan de la Barreda y de Dª Juana Baup^{ia} alcoxola defuntos Vez^{nos} que fueron de la dha ciuª la qual no traxo a el matrimonio ningunos Vienes mas que la ropa de Suponer que se aprecio en Cien Ducados de Vellon i io entre a dho matrimonio por un Capital asi en ropa como en trastes de casa hasta Siento y Veinte Ducados de dha moneda los mismos que quedaron por fallecimiento de la dha Dª Ysael Quintero, mi muger, y desta dha Cantidad

pague una deuda de ochocientos rr^{as} de Vellon, la qual deuda fue causada en tpo del primer matrimonio, y deste segundo matrimonio tenemos por nros hixos Lex^{mos} a D^a Leonarda de Figueroa, muger lex^{ma} de Blas Gonsales Vez^{nos} desta ciu^d y a Mathias de Figueroa y a Fran^{co} de Figueroa y a Ambrosio de Figueroa todos tres casados y Vez^{nos} desta ciu^d.

Ytt declaro que al tpo y quando case a la dha D^a Leonarda mi hixa con el dho Blas Gonsales su marido le di en Dote cantidad de Quatrocientos y Sesenta y un rr^{as} de Vellon en los Vienes y según consta por vna memoria firmada del suso dho que para en mi poder.

Ytt declaro que e dado a mi hixo Mathias de Figueroa novecientos y setenta rr^{as} de Vellon para traspaso de vna tienda en esta ciud junto a la parroquia de Santa Catalina como consta por una memoria que para en mi poder firmada del suso dho.

Ytt declaro que e dado a Ambrosio de Figueroa mi hixo trecientos y cuarenta y tres rr^{as} de Vellon con los quales puso vna tienda junto a la parroquia de San Estevan de esta ciu^d como consta por una memoria que para en mi poder firmada del dho.

Ytt declaro que a Fran^{co} de Figueroa no le e dado nada.

Y para cumplir y pagar este mi testamento y lo en el contenido dexo y nombro por mis Aluaceas testamentarios y executores del al Muy R^{do} P^r Fr. Juan Montero relixioso del orden tersero del S^r S^a Fran^{co} de asis combentual en su combento de esta ciu^d. Y a mi muger D^a Maria Seuastiana de la Barredad a los quales i a cada vno insolidum doi poder el que de drō se requiere para que entren en mis vienes y los vendan empublico remate o fuera de el y de su presio cumplan este testamento y vien del dho cargo el termino del drō y mucho mas si fuere menester.

Ytt declaro que tengo unas casas en esta ciu^d en la Collacion del S^r S^a Vicente en la Calle ancha que su propiedad pertenesce al Ospital del Espiritu Santo desta ciu^d las cuales tome a tributo perpetuo y Gaste en reedificarlas mill y ducientos Ducados de Vellon de mi Caudal y Bienes Gananciales entre mi y mi muger D^a Maria Sauastiana de la Barreda y para que conste asi lo declaro.

Y cumplido y pagado este mi testamento y lo en el contenido dexo y nombro por mis Lex^{mos} y universales hederos (sic) en el remaniente todos mis vienes, drōs y adciones por Cavesa del dho Jph de Figueroa mi hixo difunto, a Leonardo de Figueroa, Magdalena de Figueroa y Geronimo de Figueroa, sus hixos lexitimos y a mis hixas Soror Maria Josepha de San Joaquin y Soror maria del Espiritu Santo monjas en el conu^{to} de M^a de Dios de dha ciu^d de Carmona, a D^a Phelipa Gabriela de Figueroa todos quatro mis hixos y de la dha mi primera muger y a los dhos Leonarda de Figueroa, Mathias de Figueroa, Fran^{co} de Figueroa y Ambrosio de Figueroa mis hixos y de la dha mi segunda muger para que hereden mis vienes por yguales partes teniendo cada vno a colazion y partizion lo que huviere lleuado de mis vienes.

Y Reuoco y anulo y doi por de ningun efecto y Valor otros testamentos Codicilos poderes para testar y otras ultimas dispocisiones (sic) que antes aia fecho para que ninguna valga ni haga fee en juicio ni fuera de el Y solo se guarde este testamento que aora otorgo ante el presente ss^{no} pp^{co} en que se cumple mi ultima Voluntad en testimonio de lo qual lo otorgo asi fecha la carta en Seuilla en Veintiocho dias del mes de Jullio de mill setecientos y veintitres años. Y el otorgante que io el ss^{no} pp^{co} Doi fee que conosco lo firmo. Testigos: Ygnacio Sanchez, Juan de Arze y Melchor de Campolargo escrivanos de Seuilla = en m^{do} = M = fi = Ve.

Firman: (ilegible), Leonardo de Figueroa, Juan de Arze.

DOCUMENTO N° 3

DESPOSORIO DE LEONARDO DE FIGUEROA CON D^a M^a SEBASTIANA DE LA BARRERA. 25-12-1687

Parroquia de Santa María. Carmona

Libro de desposorios n° 5. fol. 105 r. (última anotación del año 1687)

En la ciudad de Carmona. En veinticinco dias del mes de diz^e de mill ss^{os} y ochenta y çiete años. Yo el Ldo. Greg^o Alanis de lara presbyt^o cura en esta ygl^a de nra. señora Sancta Maria La M^r de esta ciu^d despose por palabras de pressente que hicieron verdadero (sic) matrimonio a Leonardo de figueroa natural de la Ciu^d de Antequera viudo de D^a Ysabel Maria de quintero, juntamente con D^a Maria Sevastiana de la barrera natural de esta Ciu^d. hija legitima de Jun de la barrera y de D^a Ju^a Bapta. de Alcahola su muger, y todos vz de esta Ciu^d en esta coll^{on} auiendo antes presedido todo lo dispuesto por el S^o Concilio de Trento y Constituciones Sinodales de este Arçobispado y no auiendo Resultado canonico impedimento, fueron testigos Alonso Perez, Alonso Perez (sic) y Juⁿ Gonsales (...) vz de Carmona =. Firmado Greg^o Alanis de Lara.

DOCUMENTO N° 4

VELACIONES DE LEONARDO DE FIGUEROA Y D^a M^a SEBASTIANA DE LA BARRERA. 13-6-1688

Parroquia de Santa María. Carmona (Sevilla)

Libro de desposorios n° 5. fol. 107

En trece dias del mes de Junio de mill ss^{os} y ochenta y ocho. Yo el ldo. Juⁿ Agⁿ de la barrera, presbitero con liz^a de el ldo. R^o g^o Alanis de lara, cura en la ygl^a de nuestra S^{ra} Sancta M^a de esta Ciu^d de Carmona vele y di las vendiciones nupçiales según la costumbre de la iglesia a Leonardo de figueroa y D^a M^a Sebastiana de la barrera vz de esta ciudad en esta coll^{on} y fueron testigos Ant^o de la barrera y Juan gonsales.

DOCUMENTO Nº 5

INSCRIPCION DE DEFUNCION DE LEONARDO DE FIGUEROA. 10-4-1730

Parroquia de San Vicente. Sevilla.

Libro de Defunciones de 1715 - 1759. Fol. 75

En 10 de Abril de 1730 años se enterró en esta Yglesia del S^o S^a Vicente de Sevilla el cuerpo de Leonardo de Figueroa. Testo ante Bartolome Perez Vejarano, S^o pp en 23 de Julio del año pasado de 1723 dexo por sus alvaseas a el P^r Fr. Ju^a Montero del Orden tercero de N^o. P^r S^a Fran^{co}, y a D^a M^a sebastiana de la Barreda su muger, vivia en la calle ancha, dixo la misa en 12 del dho D^r Joseph Garcia.

BIBLIOGRAFIA

Albardonedo Freire, Antonio José. "Fuentes legales sobre construcción: las ordenanças de Sevilla (1527)". Actas del III Congreso de Historia de la Construcción. Sevilla. Junta de Andalucía. 2000. Eds. A. Graciani, S. Huerta, E. Rabasa, M. Tabanes.

Angulo Iñiguez, Diego. "Dos esculturas genovesas de 1682 en el Hospital de la Caridad de Sevilla. El Arquitecto Leonardo de Figueroa". Rev. "Archivo Español de Arte". Tomo 49. Nº 196. Año 1976. Págs. 453 a 455.

Ballesteros Viana, Miguel. "Historia de Utiel". Ayuntamiento de Utiel. 1973.

Bérchez, Joaquín. "Arquitectura barroca valenciana". Obra social y cultural de Bancaixa. Valencia. 1993.

Bernales Ballesteros, Jorge. "El Arte del Barroco. Urbanismo y Arquitectura" en "Historia del Arte en Andalucía". Dir. por Enrique Pareja López. Vol. VI. Ed. Gever. Sevilla. 1990.

Bonet Correa, Antonio. "Andaluclta Barroca. Arquitectura y Urbanismo". Ed. La Polígrafa S.A. Barcelona. 1978.

Borngässer, Bárbara. "Arquitectura barroca en España y Portugal" en "El Barroco". Ed. Rolf Toman. Konemann. Koln. 1997.

Calzada Echevarria, Andrés. "Historia de la Arquitectura Española". Ed. Labor S.A. Barcelona. 1949.

Caveda y Nava, José. "Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días". Ed. Santiago Saunaque. Madrid. 1848.

Cean Bermúdez, Juan Agustín. "Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes de España". Madrid. 1800.

Cruz Isidoro, Fernando. "Leonardo de Figueroa como alarife de la Catedral de Sevilla". Rev. "Laboratorio de Arte". Departamento de Historia del Arte.

Universidad de Sevilla. año 1999. Págs. 171-179

Falcón Márquez, Teodoro. *"El Palacio de San Telmo"*. Ed. Gever. Sevilla. 1991.

Falcón Márquez, Teodoro. *"La Capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla"*. Diputación Provincial de Sevilla. 1977.

Falcón Márquez, Teodoro. *"Leonardo de Figueroa artífice de la torre del Hospital de la Caridad de Sevilla"*. Rev. "Laboratorio de Arte". Departamento de Historia del Arte. Universidad de Sevilla. Año 2003. Págs. 501-506.

Gestoso y Pérez, José. *"Sevilla Monumental y Artística"*. 1892. Ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. Sevilla. 1984. Vol. III.

Halcón, Fátima. *"Arquitectura señorial en Carmona"* en *"Arquitectura vernácula en el mundo ibérico"*. Actas del Congreso Internacional sobre Arquitectura Vernácula. Sevilla. Pinelo Talleres Gráficos. 2007. Vol. I. Págs. 500 a 511.

Herrera, Francisco J. y Quiles, Fernando. *"Nuevos datos sobre la vida de Leonardo de Figueroa"*. Rev. "Archivo Español de Arte". N° 257. Año. 1992. Págs. 335 a 349.

Kubler, George *"Arquitectura de los siglos XVII y XVIII"* en *"Historia Universal del Arte Hispánico. Ars Hispaniae"*. Ed. Plus Ultra. Madrid. 1957. Vol. XIV.

LLaguno y Amirola, Eugenio. *"Noticias de los arquitectos y arquitectura de España, desde su restauración ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos de D. Juan Agustín Cean Bermúdez"*. Ed. Turner. Madrid. 1977. Vol. IV.

Marias Franco, Fernando. *"Elocuencia y laconismo: La arquitectura barroca española y sus historias"* en *"Figuras e imágenes del barroco. Estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano"*. Fundación Argentaria. Madrid. 1999. Págs. 87 a 112.

Martínez Ortiz, José. *"33 personajes de Utiel"*. Ed. del autor. Utiel. 1992. Págs. 28 a 32.

Mendióroz Lacambra, Ana. *"La Capilla de Nuestra Señora de la Antigua y Siete Dolores, actual de Monserrat, del exconvento de San Pablo. Aproximaciones sobre su cronología, autoría y primeros protectores"*. Rev. "Atrio". N° 0. Sevilla. 1988.

Mendióroz Lacambra, Ana. *"Noticias de Arquitectura (1721-1740)"* en *"Fuentes para la Historia del Arte Andaluz"*. Dir. por Jesús M. Palomero Páramo. Ed. Guadalquivir S.L. Sevilla. 1993. Tomo VI.

Morales Martínez, Alfredo J. *"Leonardo de Figueroa y el barroco polícromo en Sevilla"* en *"Estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano"*. Fundación Argentaria. Madrid. 1999. Págs. 193 a 209.

Ollero Lobato, Francisco. *"La condición social y la formación intelectual de los maestros de obras del barroco: el gremio de albañilería de Sevilla a*

mediados del s. XVIII en "Barroco iberoamericano: territorio, arte, espacio y sociedad". Actas del III Congreso Internacional sobre el Barroco Iberoamericano. Sevilla. Giralda. 2001. Tomo I. Págs. 163 - 173.

Rivas Carmona, Jesús. "*Leonardo de Figueroa. Una nueva visión de un viejo maestro*". En la colección "Arte Hispalense". Tomo 63. Dip. Provincial de Sevilla. 1994.

Sancho Corbacho, Antonio. "*Arquitectura barroca sevillana del s. XVIII*". C.S.I.C. Madrid. 1952. Págs. 46 a 103.

Sancho Corbacho, Antonio. "*Leonardo de Figueroa y el patio de San Acasio de Sevilla*". Rev. "Archivo Español de Arte". Año 1949. Págs. 341 a 352.

Schubert, Otto. "*Historia del barroco en España*". Ed. Saturnino Calleja S.A. Madrid. 1924.

Valdivieso González, Enrique. "*La Arquitectura Española del s. XVIII*" en Historia General del Arte. "Summa Artis". Ed. Espasa Calpe S.A. Madrid 1989. Vol. XXVII.

Vázquez Soto, J. M. "*San Telmo. Biografía de un palacio*". Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. 1990.